EL LITORAL

Año XXIX — No. 8500 | SANTA FE, domingo 25 de agosto de 1946 | Edición de 10 páginas | Redc. y Adm.: San Martín 2651|59 - Telef. 16271

APOYO BRASILEÑO AL BLOQUE DE LAS POTENCIAS MENORES

Las modificaciones que se han propuesto para el tratado con Italia

PARIS, 25 (UP). — Al cabo de cuatro [illegible] semanas de preliminares para la concertación de la paz, el Brasil se ha colocado en línea con las potencias medianas en un grupo que comprende a siete naciones.

Se cuenta en el Australia, Canadá, Nueva Zelandia, Sudáfrica, Bélgica, Holanda y Brasil. [illegible]

SITUACIÓN DEL GRAL. FRANCO

PARIS, 25 (UP). — En fuentes diplomáticas informadas se expresó que la tensión reinante entre los Estados Unidos y Yugoeslavia ha postergado toda posibilidad de que se produzca un cambio en la situación política española que afecte al general Francisco Franco.

En los sectores informados no existe indicio alguno de que hubiese un movimiento para hacer presión sobre el caudillo. [illegible]

Ucrania ha presentado una reclamación contra la república de Grecia

NUEVA YORK, 25 (UP). — La República Socialista Soviética de Ucrania [illegible]

Grecia pidió se investigue la conducta de Albania

[illegible]

Ha disminuído la tensión en toda Palestina

JERUSALÉN, 25 (UP). — [illegible]

LABOR QUE DEBE AFRONTAR NEHRU

NUEVA DELHI, 25 (UP). — India tendrá su primer gobierno formado por un partido político "dentro de unos días" pues el Pandit Jawajaral Nehru y sus colegas del partido del Congreso panhindú continuaron sus deliberaciones para formar el gabinete mientras se desarrollaban los sangrientos sucesos de Calcuta.

Ha declarado el Nehru que los "horrores de Calcuta" quizás ayuden a hacer más sólida la estructuración social de la India en vez de dividirla. Agregó que, a pesar del encono y antagonismo entre hindúes y musulmanes, en otras poblaciones se hablará ahora menos de las luchas comunales, al contemplar el elevado precio que ha debido pagar por esa causa la ciudad más importante de la India.

[illegible]

Peiping hállase fuera del clima bélico de China

PEIPING, 25 (ONA). — [illegible]

Wáshington considera terminada la cuestión con el país yugoslavo

WASHINGTON, 25 (UP). — [illegible]

En Nueva Delhi se produjeron nuevos choques

LONDRES, 25 (UP). — [illegible]

Los rusos se incautaron de talleres industriales

LONDRES, 25 (UP). — [illegible]

Nuevos choques armados prodújeronse en Grecia

ATENAS, 25 (UP). — [illegible]

EL PAPA DIRIGIO HOY UN MENSAJE AL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UP). — [illegible]

LAS PRUEBAS CON BOMBAS VOLANTES EN SUECIA

NUEVA YORK, 25 (ONA). — [illegible]

Hubo refriegas entre soldados extranjeros y civiles italianos

ROMA, 25. (UP). — Despachos de la agencia noticiosa Ansa y de los diarios de Roma hacen saber que se produjeron en Venecia tres actos de violencia en distintos lugares y en los que fueron muertos un soldado británico y un civil italiano; una joven italiana fué desnudada públicamente y varios marineros españoles arrojados al canal.

El viernes por la noche se produjo una gresca entre los soldados británicos y unos 300 civiles en el café central de Mestre, frente al canal grande. La pelea se inició entre los muchachos italianos y soldados británicos. Intervinieron 500 civiles destrozando mesas, sillas y vidrieras.

Carmela Maistrello, de 23 años, fué despojada de sus ropas y diez hombres, civiles y soldados, terminaron en el hospital. La riña se reanudó anoche en la plaza pública. Allí 100 soldados británicos lucharon con la multitud obteniendo el apoyo de dos carros blindados, uno de los cuales atropelló y dió muerte a una mujer italiana y chocó con las gradas de la iglesia de San Lorenzo, pereciendo un soldado británico que iba en el volante. Otro camión británico que intervino en la lucha se precipitó al canal.

Además informa la policía italiana que 20 soldados y civiles entablaron otra pelea anoche en un café de Venecia, interviniendo marineros españoles de barcos británicos que extrajeron revólveres y cuchillos cuando el propietario se negó a venderles más alcohol, porque ya habían bebido bastante.

El café fué destrozado. Un carabinero recibió una bala de revólver y los parroquianos del café y los soldados lanzaron al agua a varios marineros. Estos últimos fueron "pescados" por la policía italiana de los canales.

Refriega entre soldados norteamericanos

LEGHORN (Italia), 25. (UP). — La primer pelea entre soldados americanos blancos y de color que se produjo en una fiesta de esta ciudad anoche, degeneró en una batalla de dos horas en la que participaron soldados de ambas razas que, armados con armas de fuego de diversos tipos, se parapetaron en las ruinas de la bombardeada catedral.

El motivo inicial de la disputa fué una mujer y la policía italiana informa que hasta este momento en el escenario del combate se han recogido cuatro cadáveres, datos que discrepan con los que dan las autoridades militares estadounidenses quienes dicen que un negro resultó muerto y tres personas, un soldado blanco y dos civiles italianos, resultaron heridos.

Las autoridades italianas dicen, por su parte, que cuando trataron de calmar las cosas e intervenir fueron recibidos a tiros por los negros, por lo cual se vieron obligados a repeler la agresión. Las autoridades militares estadounidenses están investigando la cuestión con la intención de castigar a los culpables.

Exitosa lucha contra la malaria en Italia

ROMA, 25. (UP). — Utilizando DDT que le ha suministrado la UNRRA, el gobierno italiano ha librado una exitosa campaña contra la malaria en la zona costera del sur de Italia, sumamente afectada por la guerra.

Moscas, mosquitos y demás insectos portadores de enfermedades han sido virtualmente eliminados de la zona. Como ejemplo del éxito de esta "guerra" basta decir que en el año 1944, en la zona hubo 18.000 casos de malaria y que al cabo de un año la cifra había sido reducida a 7.000. En febrero de 1946 los casos producidos eran solamente de 2.700 y va en constante disminución. Estas cifras han sido dadas a conocer por el Departamento de Salubridad Pública.

De las 2.700 personas afectadas por el mal en el mes de febrero del año en curso sólo dos eran enfermos nuevos, pues los demás sufrían recaídas. En Terracina, en el año 1944, el 90 por ciento de la población que alcanzaba a 25.000 personas tenía malaria y en el año corriente no se han registrado nuevos casos.

De los 12.500 habitantes de Formia, 10.000 tenían malaria en el año 1944, sin que en 1946 se haya registrado un solo caso. Esta campaña impulsa a las autoridades a realizar una campaña en toda la nación que permitirá vencer el mal en un plazo de cinco años.

Confirman disposiciones contra el antisemitismo

ROMA, 25. (UP). — El Ministerio de Hacienda volvió a confirmar las disposiciones tomadas por Italia en 1944, que ponían fin al antisemitismo inspirado por los nazis en este país y ordenaba que todos los empleados públicos judíos que perdieron sus puestos por razones políticas o raciales debían ser restituídos a esos cargos.

Se los considerará como si nunca hubieran estado ausentes y cobrarán el sueldo atrasado y las jubilaciones y pensiones correspondientes.

Un Lancaster estableció un récord de vuelo entre Inglaterra y N. Zelandia

SAN FRANCISCO, 25 (UP.). — La radio de Australia informó que un avión Lancaster de la aeronáutica británica batió el récord de vuelo entre Inglaterra y Nueva Zelandia, empleando 59 horas 51 minutos.

El vuelo se realizó con escalas en Ceylán (India), Darwin (Australia) y el aeródromo cercano a Wellington, en Nueva Zelandia.

SE DIRIGE A SUECIA UN MEDICO ARGENTINO

NUEVA YORK, 25 (UP). — Ayer partió para Estocolmo, donde proseguirá sus estudios sobre tuberculosis, el médico argentino Dr. Lorenzo A. García.

El mencionado facultativo durante su permanencia en el país se interiorizó de todos los aspectos de la lucha antituberculosa, en la clínica de esta ciudad y prestó servicios como asistente interno en el Herman Kiefer Hospital de Detroit, Estado de Michigan.

El Dr. Lorenzo A. García emprenderá el viaje de regreso a su patria desde la capital sueca a fines del próximo mes de octubre.

La Guardia llegó a la ciudad de Minsk

LONDRES, 25 (UP). — Radio Moscú anuncia que el sábado llegó a Minsk el señor Fiorello La Guardia, director general de la UNRRA.

Declaraciones del Dr. Bramuglia sobre política internacional

BUENOS AIRES, 25. — Una prolongada entrevista celebró esta noche con los representantes de la prensa, el ministro de Relaciones Exteriores. En el curso de la misma se refirió a distintos asuntos de actualidad confirmando así mismo la información diplomática hecha por el gobierno argentino al de Bolivia.

Las noticias llegadas de Bolivia indican que el encargado de negocios argentino había entregado dicha comunicación al del vecino país, y al respecto el Dr. Bramuglia, tras de ratificar la noticia dijo: "Yo soy de los que piensan que las declaraciones o reclamaciones de carácter internacional siempre contienen principios que podrán ser más o menos discutidos, propios de todas las declaraciones internacionales, de manera que nunca esas reclamaciones pueden lesionar la soberanía de un país".

Más adelante agregó: "La soberanía de un país se lesiona con hechos. Por eso en el caso de Bolivia no admitimos interferencias en nuestros derechos políticos, sociales o culturales de grandes o de chicos. Estamos seguros que Bolivia confirmará nuestro aserto".

Posteriormente el ministro se refirió a los pormenores de la cuestión que originó la reclamación argentina, afirmando que habían sido documentados y confirmados en su oportunidad. Destacó que justamente el día que se había dirigido por indicación del primer magistrado al administrador general de los FF. CC. del Estado, para que se diese solución a las cuestiones que impedían el normal tránsito de trenes a Bolivia, se produjo en La Paz la incidencia que dió origen al entredicho.

Poniendo punto final al tema, el canciller expresó que se trata de una cuestión diplomática que será resuelta con facilidad y que no tiene en realidad una gran trascendencia.

Con respecto a una información publicada en los Estados Unidos sobre una invitación formulada por el Dr. Ivanissevich a dirigentes de la Federación Americana de Obreros para que visiten la Argentina, manifestó el ministro que no había impartido esas directivas al embajador. Agregó que, posiblemente, en la conferencia que mantuviera el citado diplomático con el general Perón antes de embarcarse éste la hubiera hecho esa sugerencia. "De todos modos —destacó— los gratos huéspedes serán bien recibidos".

Ante una pregunta formulada por uno de los cronistas, el doctor Bramuglia destacó la exactitud de la noticia sobre venta al Reino Unido de 600.000 toneladas de tortas de lino y 200.000 toneladas de aceite, productos que serían distribuídos entre los países necesitados de Europa.

En cuanto a declaraciones formuladas por miembros de la misión soviética en Córdoba, respecto al envío a la Argentina de papel para diarios y carbón, a cambio de cueros, lanas y grasas, que adquiriría Rusia en cantidades importantes, dijo tener conocimiento de tales propósitos, aunque no se extendió sobre el punto.

Al preguntarle uno de los cronistas si era cierto que los miembros de la misión británica habían viajado al interior para descansar, el doctor Bramuglia captó de inmediato el tono en que se le hizo la interrogación y sonriendo respondió, tras confirmar el viaje: "supongo que vendrán otra vez".

Informó luego el ministro que el lunes recibirá a los miembros de la comisión comercial de la India y que antes del mediodía les acompañaría a visitar al primer magistrado, con lo que prácticamente quedarían iniciadas sus gestiones en el país para luego indicar que en fecha breve llegarán misiones de Grecia y Checoslovaquia con el propósito de concertar diversos tratados.

También se refirió a las conversaciones que había mantenido con representantes diplomáticos extranjeros con el objeto de lograr colaboración en la lucha contra la langosta por medio de la acción de elementos tóxicos con que cuenten sus respectivos países. Agregó que el de Holanda le había hecho saber que su país resolvió enviar inmediatamente 11 toneladas de tóxico destinado a la extirpación del acridido, así como importantes cantidades de otros productos con el mismo fin. De este auspicioso hecho, finalizó el canciller, ya informó al ministro de Agricultura.

En Bolivia

LA PAZ, 25. (UP). — El encargado de Negocios de la Argentina Sr. Torres Gigena, presentó una reclamación a la cancillería afirmando que durante la manifestación popular del 21 de agosto un grupo de participantes tuvo frases despectivas para el presidente de la Argentina, general Juan Domingo Perón, las cuales fueron repetidas por el locutor de la radio oficial "Illimani" que presenciaba el desfile.

El subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alvarado, declinó pronunciarse sobre esta declaración cuando fué interrogado al respecto por la United Press.

Hubo provocaciones de nacionalistas en zonas próximas a la C. Rosada

BUENOS AIRES, 25. — Dos petardos estallaron anoche a las 19.20, a poca distancia de la Casa de Gobierno.

En momentos en que en la misma se encontraban solamente los representantes de la prensa y los miembros de la guardia militar y policial, vibraron con violencia los vidrios del viejo edificio, como consecuencia de dos potentes y casi simultáneas explosiones.

La impresión del primer momento fué que ellas se produjeron en algunas de las dependencias de la casa, pero el movimiento observado en el "hall" que da sobre la calle Balcarce infundió la seguridad de que habían ocurrido en el exterior.

Clausurada la puerta de rejas frente a la citada calle, se pudo observar un gran movimiento de policías en la plaza de Mayo como así las corridas de las pocas personas que, en ese momento transitaban por el lugar. Poco después y una vez que hubo salido la guardia del Ejército a la calle se permitió hacer lo propio a los periodistas, comprobándose entonces que las explosiones ocurrieron a pocos metros de la estatua del general Manuel Belgrano.

Las informaciones recogidas en el lugar permitieron establecer que momentos antes del estallido de los petardos, descendían dos sujetos de un automóvil, quienes arrojaron un paquete que contenía los dos petardos. Cometido el atentado los sujetos de referencia subieron nuevamente al vehículo que les había seguido, marchando lentamente.

Uno de los agentes policiales halló junto a la reja que bordea la estatua una pequeña bandera norteamericana, creyéndose que fué colocada en ese sitio antes del suceso.

Restablecida la calma, pues la explosión había causado alarma entre los vecinos y los ocupantes de las casas y bares cercanos se tejieron muchos comentarios alrededor del suceso, no siendo pocos los que opinaron que, sin duda, el primitivo propósito de quienes colocaron los petardos fué el de hacerlo en algunas de las puertas laterales de la Casa de Gobierno, teniendo que desistir de tal designio ante el temor de que los observaran algunas personas que pasaban en ese momento por la acera de la misma.

Explosión de otro petardo

Posteriormente y siendo las 19.45 explotó otro petardo en la intersección de las calles Belgrano y Saavedra, a una cuadra escasamente del local de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, Belgrano 2530, oportunidad en que hacía uso de la palabra el ministro del Interior, señor Borlenghi, agradeciendo un homenaje que le ofrecía la mencionada entidad. Otro petardo estalló, a las 20.15, en la calle Sarmiento entre San Martín y Reconquista.

Frustraron una intentona

BUENOS AIRES, 25. — Una audaz maniobra ejecutaron esta noche elementos sindicados como pertenecientes a la Alianza Nacionalista, al penetrar violentamente en la cabina de proyecciones del cinematógrafo Normandie, calle Lavalle 861, y amenazando de muerte al operador, señor Alberto Rossi, se dispusieron a pasar un disco de propaganda de la mencionada organización.

Mientras se dedicaban a la preparación de los elementos para llevar a cabo sus propósitos encerraron a Rossi en un baño del local y posteriormente, al comprobar que no podían hacer funcionar el mecanismo, desistieron de pasar el disco.

Los sujetos se retiraron de la citada sala de espectáculos sin que su presencia fuera notada. Rossi fué liberado luego de la situación en que se encontraba por un compañero de tareas.

Adhesión de la Cámara de Diputados de Tucumán

TUCUMAN, 25. — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto de resolución por el cual se expresa el agrado del Cuerpo por la decisión del Senado de la Nación ratificando el acta de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas.

Dr. Ricardo Riguera

Falleció esta mañana en la capital federal

LA PLATA, 25. — Falleció el ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Riguera.

Su deceso se produjo hoy a las 8.35 en su residencia particular de la capital federal. Los restos del Dr. Riguera serán traídos poco antes de mediodía a la ciudad de La Plata para ser velados en la Casa de Gobierno. En el acto de su inhumación a realizarse mañana en el cementerio del Oeste, usará de la palabra en nombre del gobierno de la provincia, el gobernador coronel Domingo A. Mercante.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto de honores en homenaje a la memoria del Dr. Ricardo Riguera.

* * *

El Dr. Riguera había nacido en General Belgrano, provincia de Buenos Aires, el 22 de julio de 1894. Se educó en la ciudad de Buenos Aires y terminó los estudios universitarios graduándose de abogado y doctor en jurisprudencia en 1924. Desde joven actuó en las filas de la U.C.R., donde se le confiaron los más importantes cargos directivos y en 1928 fué candidato a diputado nacional.

En su graduación universitaria ocupó la cátedra como profesor de historia y geografía en la Escuela Normal Nacional de Lomas de Zamora, función que conservó hasta poco tiempo antes de su muerte y en la que se destacó por su preparación.

En esta especialidad ha escrito un interesante libro sobre historia universal contemporánea que estudia y relata con singular acierto los acontecimientos mundiales desde 1918 hasta 1936.

Durante la intervención del Dr. Bramuglia desempeñó también el cargo de ministro de Hacienda de la provincia. Recientemente se le había confiado la presidencia del Instituto Nacional de Previsión Social, en reemplazo del Dr. Ramón Cárcano. Desempeñó, asimismo, la presidencia de la delegación argentina a la IIIa. Conferencia Interamericana del Trabajo, la que tuvo lugar en la ciudad de Méjico del 30, el 16 de abril de 1946. Fué también director del Banco Municipal de Préstamos en 1928; abogado de la asesoría jurídica de la Municipalidad y jefe de la asesoría jurídica de la Caja de Jubilaciones, ley 11.289.

La ratificación de los acuerdos de Chapultepec por el Senado Nacional

BUENOS AIRES, 25. — El acta final de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz suscripta en Chapultepec, Méjico, el 4 de abril de 1945 por el ministro plenipotenciario argentino Dr. Adolfo N. Calvo y la Carta de las Naciones Unidas ratificada en acuerdo de ministros el 8 de setiembre del mismo año, se hallan en vigencia. La ratificación de ambos instrumentos democráticos por el Congreso importan su permanencia como leyes de la Nación en la misma forma en que los diversos decretos suscriptos por el gobierno de facto son sometidos al Parlamento para darle fuerza de ley.

Ni se ha interrumpido su vigencia ni su consagración definitiva alterará el tradicional concepto de soberanía tan celosamente defendido en la historia diplomática de la República Argentina, tema de apasionadas polémicas en el curso de los tres últimos años. El pronunciamiento legislativo ratificatorio de ambos tratados se hace con conocimiento del decreto suscripto por el gobierno del general Farrell el 27 de marzo de 1945. Por esta importante disposición se adhirió al Acta Final de Chapultepec y a fin de identificar la política de la Nación con la común de las demás repúblicas americanas y solidarizarse con ella ante amenazas o actos de agresión de cualquier país a un Estado americano se declaró "el estado de guerra entre la República Argentina y el imperio del Japón por una parte y el estado de guerra entre la República Argentina y Alemania, atento al carácter de esta última de aliada del Japón".

En los considerandos de este decreto que fué suscripto por el presidente Farrell y los ministros Perón, Pistarini, Ameghino, Teisaire, Avalos, Cicchi y De la Colina, se tuvo en cuenta que el Japón agredió a Estados Unidos en Pearl Harbour y que no quedaban descartadas, así lo expresó, nuevas agresiones de parte de Japón contra algunas de las naciones americanas.

En una proclama firmada en la misma oportunidad se puntualizó que al aceptar la Argentina la invitación a suscribir el Acta Final de la Conferencia de Chapultepec, se confirmaba que "cada Estado es libre y soberano y ninguno podrá intervenir en los asuntos internos o externos de otros".

Esos son a grandes rasgos los antecedentes inmediatos a la actual formación definitiva del acta y de la carta ratificados por el Senado de la Nación el 19 del actual. Sólo podría añadirse a título de referencia que en las resoluciones contenidas en ambos instrumentos internacionales se deja clara y categóricamente a salvo la soberanía de los países que los suscribieron. En el capítulo undécimo intitulado "Declaración de Méjico", el Acta de Chapultepec determina:

1o.) El derecho internacional es norma de conducta para todos los Estados.

2o.) Los Estados son jurídicamente iguales.

3o.) Cada Estado es libre y soberano y ninguno podrá intervenir en los asuntos internos o externos de los otros.

4o.) El territorio de los Estados americanos es inviolable y también inmutable, salvo el caso de acuerdos pacíficos.

5o.) Los Estados americanos no reconocen la validez de la conquista territorial.

6o.) Los Estados americanos reiteran su ferviente adhesión a los principios democráticos que consideran esenciales para la paz de América, etc.

La Carta de las Naciones Unidas en su artículo 2o. estatuye que "la organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos los miembros. Dicha carta suscripta primitivamente por la delegación argentina presidida por el Dr. Miguel Angel Cárcano el 26 de julio de 1945 se identifica ampliamente con los postulados de la Constitución Nacional al establecer entre sus propósitos y principios: "Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión".

Uno y otro estatuto han sido sancionados para asegurar la paz y la justicia sobre las bases del respeto y del derecho. Toda idea de que puedan resentir principios de soberanía, no resisten el análisis ante la prueba de los textos de estos documentos.

El canciller Dr. Bramuglia, al definir la posición del gobierno en su alocución radiotelefónica del miércoles pasado, señaló, precisamente, que la Conferencia de Méjico sostuvo, y así consta en el acta, "la protección a los derechos internacionales del hombre hace que sirve para el afianzamiento de la verdadera soberanía, la que radica —puntualizó— fundamental y esencialmente en el individuo como signo incuestionable de la existencia de los pueblos". El Dr. Bramuglia amplió estos conceptos expresando: "Hemos afirmado que la soberanía que defiende y defenderá la Argentina es además de la que fija sus fronteras, [illegible]

[illegible] instrumento de Chapultepec los pueblos se convertirán en "piezas de un organismo internacional que será manejado por el más poderoso".

Anticipándose a esta opinión el ministro de Relaciones Exteriores se encargó de responder: "En ninguna parte del Acta de Chapultepec, en ninguna de sus declaraciones, recomendaciones o resoluciones se advierte la posibilidad de un gobierno centralizado, formado por la concurrencia de los gobiernos americanos ni en torno al país considerado más fuerte ni en torno al considerado más débil".

3o.) Las resoluciones del Acta de Chapultepec sobre constitución de un organismo militar permanente; sobre el control de armamentos reservando al gobierno el control de la fabricación y distribución de armamentos dentro de su territorio, así como el tráfico internacional teniendo en cuenta los tratados internacionales vigentes; sobre crímenes de guerra destinados a "recomendar a los gobiernos de las repúblicas americanas que no concedan refugios a los culpables, responsables y cómplices de dichos crímenes", no afectan a la soberanía.

A juicio de los impugnantes éstas y otras cláusulas que versan sobre cooperación económica, aplicación de medidas sobre el control de precios en tiempos de guerra, inmigración de postguerra, estarán en manos ajenas o no estarán regidos por la Argentina. Puesto que, en esencia, los documentos motivo de la legalización por el Congreso, persiguen asegurar la paz; no hacen exclusiones y comprenden de hecho a todos los países signatarios, difícil es aceptar que los mismos vulneran concepto alguno de soberanía.

Los argumentos favorables o contrarios a la ratificación por la Cámara de Diputados de la Nación, etapa final de la adhesión definitiva de la Argentina a la política internacional de América, están llamados a tener una extraordinaria proyección política. Se da por descontado desde ya que una enorme mayoría formada por la casi totalidad de los bloques peronista y radical y por las pequeñas representaciones del partido demócrata nacional y demócrata progresista, votarán afirmativamente. Los diputados laboristas Cipriano Reyes y Carlos Gericke; los representantes peronistas Angel García y Félix López y algunos otros posiblemente y dos o tres radicales del Comité Nacional formularán reservas. Desde luego las objeciones no serán otras que aquellas que se detienen a juzgar que la aceptación lisa y llana de ambos documentos sería lesiva para la soberanía nacional.

Esta opinión ha sido compartida sin exteriorización pública de los fundamentos por el bloque de diputados radicales del Comité Nacional de la provincia de Buenos Aires.

A favor de la ratificación plena se han expedido los senados de Catamarca y Tucumán y fuertes asociaciones obreras. La prevención de inmigrantes, con todo, no llegará a dar lugar a que el pronunciamiento de la mayoría de la Cámara de Diputados no coincida con la del Senado de la Nación. Si teóricamente ocurre lo contrario, la ley ratificatoria volvería en revisión al Senado; la Alta Cámara con dos tercios de votos insistiría en su sanción primitiva y el proyecto quedaría de hecho sancionado.

La huelga general en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 25. — La huelga general declarada por la Unión Obrera Local en adhesión a los panaderos que están en conflicto con sus patronos ha determinado la paralización de casi todas las actividades.

Sólo abrieron hoy algunas casas de comercio de expendio al por menor, atendidas por sus dueños, ya que el personal de todos los establecimientos se halla adherido al movimiento, el que ha tomado proporciones muy serias al quedar la población sin transportes.

Los obreros panaderos han hecho saber a sus empleadores y a la delegación de la Secretaría de Trabajo que no desean intermediarios en la solución del conflicto, agregando que sólo aceptarán arreglos en forma directa.

No se han producido incidentes de importancia. La policía ha redoblado los servicios de prevención.

Reanudarán sus tareas las panaderías metropolitanas

BUENOS AIRES, 25. — La Secretaría de Trabajo y Previsión hace saber, que atento a la solución dada en el conflicto de la Panificación Argentina, que se concretó en el decreto del Poder Ejecutivo disponiendo su intervención, la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines, el Sindicato Argentino de Trabajadores de Panificación Argentina, S. I. F. A. R., y la Organización de Confiteros, Pizzeros y Afines han comunicado al organismo esta tarde que han dado por terminada la actitud de huelga, por lo que desde la fecha cesan en los paros decretados por dichas entidades.

En lo que se refiere al Sindicato Argentino de Trabajadores de Panificación Argentina, S. I. F. A. R., ha comunicado también la vuelta inmediata a las tareas del personal que en la Panificación Argentina tiene a su cargo la preparación de los hornos a los efectos de acondicionarlos para la normalización de la producción.

Asimismo, el secretario de Trabajo y Previsión, de acuerdo con los términos del decreto que dispone la intervención en la Panificación Argentina, ha designado interventor al señor Roque Policicchio, director de asuntos gremiales del mencionado organismo.

Solución de un conflicto en Tucumán

TUCUMAN, 25. — Ha quedado resuelto el conflicto que se había declarado en el ingenio Santa Bárbara.

La solución se logró con la mediación de funcionarios de la delegación regional de Trabajo y Previsión.

El lunes por la mañana se reanudarán los trabajos en dicho establecimiento.

Cinco obreros a los cuales el sindicato del ingenio calificó de antigremialistas y causantes de la huelga han sido suspendidos en sus funciones.

Disertó anoche en la C. Radical el diputado nacional, Dr. R. Balbín

PARANA, 25. — Anoche en la Casa del Partido de la U.C.R. (Comité Nacional), disertó el presidente del bloque de diputados del radicalismo Dr. Ricardo Balbín sobre el tema "La intervención a la provincia de Corrientes y el avasallamiento al federalismo". El orador fué presentado por el presidente del Comité de la Juventud Dr. Horacio Reynoso.

Al término de la conferencia, la Junta de Gobierno envió un telegrama al gobernador de Corrientes, Dr. Blas Benjamín de la Vega, cuyo texto es el siguiente: "En la Casa del Partido convocada por la Juventud Radical acaba de realizarse entusiasta y magna asamblea para escuchar la palabra elocuente del diputado nacional Dr. Ricardo Balbín, sobre la intervención en Corrientes y protestar por la tentativa de avasallamiento de esa altiva provincia.

Al mismo tiempo hágole llegar en nombre de la Junta de Gobierno del Radicalismo de Entre Ríos nuestras efusivas felicitaciones por su ejemplar y valiente actitud en defensa de las instituciones y de la autonomía provincial y nuestra solidaridad partidaria y patriótica".

Ayuda del gobierno de la Nación para la lucha contra la langosta

PARANA, 25. — Anoche en el acto al que asistieron el gobernador de la provincia, el representante del Gobierno Central, Sr. Arturo Rodríguez Jurado, el presidente de la Junta local y otros altos funcionarios, tuvo lugar la firma del convenio de ayuda [illegible] la provincia para llevar a cabo la lucha contra la langosta.

Vínculos comerciales argentinos-venezolanos

CARACAS, 25 (UP). — Refiriéndose a la necesidad de estrechar vínculos comerciales con la Argentina el diario "El Universal" en un editorial que publica en su última edición dice: "Si Venezuela tiene interés por los productos argentinos que van desde la fruta hasta el libro impreso, la nación del sur tiene asimismo interés por algunos renglones venezolanos que son de vital importancia para su desarrollo industrial y entre ellos se hallan en primer término el petróleo y el carbón".

Agrega a continuación el diario: "La Argentina posee yacimientos petrolíferos, pero la producción no alcanza a satisfacer sus demandas y en cuanto al carbón su producción es altamente deficiente, hasta el punto tal de que ese renglón figura entre los primeros de su importación". Luego aconseja que ahora "cuando se reitera esa aspiración de intensificar las relaciones entre ambos países, aspiración que Venezuela comparte con el mismo calor, bien valdría que se estudiaran las posibilidades de remisión de los citados productos, para de esa manera lograr una compensación en la balanza comercial".

Refiriéndose finalmente al deseo de acercamiento que existe en ambas naciones, dice: "Lo hemos sabido mejor a través de los delegados que la nación del sur ha enviado a la cuarta asamblea general del Instituto Panamericano de Geografía e Historia".

Importantes asuntos aprobó en su sesión de ayer el Senado nacional

El cuerpo votó 30.000.000 de pesos para continuar la línea ferroviaria desde Tinogasta hasta Chile

BUENOS AIRES, 25. — El Senado convirtió en ley, en su sesión de ayer un proyecto, venido en revisión, sobre construcción de una línea telegráfica en San Luis y otro sobre equivalencia de los títulos otorgados por dos establecimientos educacionales de Córdoba con los que expiden los colegios dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Además, fué aprobado un despacho de comisión por el cual se destinan hasta 30.000.000 de pesos para la prolongación del Ferrocarril Central Norte Argentino desde Tinogasta a Chile.

Fué tratado luego un despacho de comisión en un proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 20.000 para la construcción de una línea telegráfica que una a la localidad de La Toma, departamento de Coronel Pringles, en San Luis, con la actual línea El Morro a Naschel.

Finalmente el despacho fué aprobado en general y particular, quedando convertido en ley.

El ferrocarril de Tinogasta a Chile

A moción del señor Saadi se aprobaron luego sobre tablas varios proyectos que cuentan con despacho de comisión. Entre ellos figura uno por el cual se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 30 millones de pesos en la prolongación de la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino desde la estación Tinogasta hasta la frontera con Chile para empalmar con la red ferroviaria de ese país.

El proyecto resultó finalmente aprobado en general y particular.

Fueron aprobados posteriormente, en general y particular, varios despachos de comisión recaídos en un proyecto del señor Martínez y en cuatro del señor Saadi.

Por secretaría se leyeron rápidamente los fundamentos de los respectivos dictámenes, los que fueron votados en forma afirmativa por el Cuerpo.

Los proyectos aprobados, que pasarán para su revisión a la Cámara de Diputados, son los siguientes: uno que destina 400.000 pesos para la realización de estudios hidrológicos en la provincia de La Rioja; otro que autoriza al P. E. a invertir hasta 1.500.000 pesos para la construcción y habilitación de la colonia granja de Huachaschi y en Andalgalá, Catamarca; un tercero que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de 150.000 pesos en la construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones en Andalgalá; y, finalmente, los que autorizan al P.E. para invertir la misma cantidad en la construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones de Villa Belén, Catamarca, y a invertir hasta la suma de 120.000 pesos para la construcción del edificio del hogar escuela de Andalgalá, Catamarca.

Proyecto de aumento de sueldos a los militares

Los senadores Molinari, Teisaire, Mathus Hoyos y Tascharei presentaron un proyecto de ley por el cual se aumentan los sueldos al personal militar del ejército de acuerdo con la siguiente escala:

Grado: general de ejército, sueldo actual: 2.550; sueldo proyectado: 2.800; general de división: sueldo actual: 2.250; sueldo proyectado: 2.500; general de brigada: sueldo actual: 1.950, sueldo proyectado: 2.200; coronel: sueldo actual: 1.600, sueldo proyectado: $ 1.800; teniente coronel: sueldo actual: $ 1.200, sueldo proyectado: $ 1.400; mayor, sueldo actual: $ 920, sueldo proyectado: $ 1.100; capitán, sueldo actual: $ 680, sueldo proyectado $ 900; teniente primero, sueldo actual: $ 520, sueldo proyectado: $ 700; teniente, sueldo actual: $ 465, sueldo proyectado, $ 600; suboficial mayor, sueldo actual: $ 500, sueldo proyectado $ 550; subteniente, sueldo actual $ 370, sueldo proyectado, $ 400; suboficial mayor, sueldo actual: $ 500, sueldo proyectado: $ 600; suboficial principal, sueldo actual, $ 400, sueldo proyectado, $ 500; sargento ayudante, sueldo actual, $ 350, sueldo proyectado, $ 450; sargento primero, sueldo actual, $ 300, sueldo proyectado: $ 400; sargento, sueldo actual, $ 275, sueldo proyectado: $ 350; cabo primero, sueldo actual: $ 220, sueldo proyectado: $ 300; cabo, sueldo actual, $ 180, sueldo proyectado, $ 250; voluntarios de primera, sueldo actual, $ 120, sueldo proyectado: $ 200; voluntarios de segunda, sueldo actual, $ 90, sueldo proyectado: $ 170; voluntarios de tercera, sueldo actual: $ 45, sueldo proyectado: $ 140; voluntarios de quinta, sueldo actual, $ 15, sueldo proyectado, $ 110 y soldado conscripto, sueldo actual, $ 10, sueldo proyectado: $ 25.

El importe de los aumentos proyectados asciende a 3.372.460 pesos mensuales.

De esta suma corresponden 1.215.000 pesos mensuales de diferencia para los sueldos de los soldados conscriptos en una cantidad de 83.000 soldados.

FARMACIAS DE TURNO

Sexto turno. Desde el domingo 25 al sábado 31 de agosto, inclusive

SAN LUIS: San Martín esq. Corrientes, Tel. 1(?)89; EL FENIX: Mendoza 2874, T. 12(?)28; GOMEZ CELLO: Tucumán 2924, T. 11588; ESPINOSA: Urquiza esq. Salta, T. 15(?)89; SELECT FARMACIA VIÑAS: Humberto 1o. No. 2373, T. 22793; BRISTOL: Boul. Pellegrini esq. San Jerónimo, T. 12212; BOULEVARD GALVEZ: Boul. Gálvez esq. Avellaneda, T. 18(?)81; AUSONIA: Aristóbulo del Valle 4200, T. 31120; DEL INDIO: Avda. López y Planes 3817, Teléf. 31122.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 22.30: Select Viñas; hasta las 21: Bristol y del Indio; hasta las 22: San Luis, El Fénix, Gómez Cello, Espinosa, Boul. Gálvez y Ausonia. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Gómez Cello, Espinosa y Del Indio.

ESPERANZA

Varias obras públicas gestionará en B. Aires el Centro Comercial

ESPERANZA, 25. — En fecha próxima una delegación del Centro Industria, Comercio y Afincados de esta ciudad se trasladará a la capital federal, con el propósito de realizar gestiones en favor diversas obras públicas para la ciudad.

Una de las más importantes, lo constituirá sin duda la entrevista que mantendrán con el ministro de Obras Públicas a quien interesarán por la pronta construcción del edificio de Correos y Telecomunicaciones para Esperanza, cuya ejecución viene siendo relegada desde hace más de quince años en que se adquirió el terreno para levantar la obra.

Comisión C. de Abastecimiento

Ayer celebró una reunión la subcomisión local de Control de Abastecimiento, considerándose como asunto principal la situación que plantea a la Municipalidad el funcionamiento de los puestos oficiales para la venta de carne y leche. El intendente municipal señaló que los mismos distraen la atención de cerca del 50 por ciento del personal que la comuna dispone habitualmente para la limpieza de la ciudad lo que de hecho hace que se resienta aquel servicio. Se dispuso celebrar una nueva reunión la semana próxima con asistencia de un miembro de la comisión central de Santa Fe, en cuya oportunidad se tratará de dar solución al asunto y poner en práctica un plan que permita conservar las ventajas obtenidas mediantes esos puestos, dándoles otra organización.

Centros y sociedades

Mañana a las 21 en el local de su secretaría Sarmiento 2221, se reunirá la C. D. del Centro Industria, Comercio y Afincados, para considerar diversos asuntos de interés.

—La asamblea extraordinaria de la Sociedad Suiza Guillermo Tell anunciada para el 23 quedó diferida en segunda convocatoria para el 28 del corriente.

Día del árbol

En la Escuela Normal "D. F. Sarmiento" se recordó ayer con diversos actos, el Día del árbol. Por la mañana el Club de Niños Jardineros que agrupa a los alumnos del 1o. al 3er. grado realizó una fiestita alusiva, al término de la cual habló el intendente municipal que había asistido al acto. Luego alumnos y personal docente se trasladaron al campo de cultura física donde se cumplió la ceremonia de izar la bandera, entonándose el himno nacional y el himno al árbol. Seguidamente se inició una plantación de árboles en una nueva avenida en el perímetro del estadio. Asimismo se repusieron arbustos en la manzana que ocupa el establecimiento con la colaboración de la Municipalidad. Por la tarde cumplió idéntica ceremonia el alumnado del Jardín de Infantes.

Almuerzo

Los asociados que agrupa el Centro de Patrones Peluqueros de esta ciudad se reunieron hoy a mediodía en un almuerzo de camaradería en el local del Club Castellanos festejando el Día del peluquero.

Acto cultural

En la Escuela Normal "Sarmiento" tuvo lugar ayer a las 17 un nuevo acto cultural del ciclo organizado por los estudiantes del 4o. curso de ese instituto. Se brindó un interesante programa integrado por recitados, números musicales y una disertación a cargo de la Srta. Susana Felchlin Pedroni, sobre el tema "El alcoholismo".

Espectáculos

MAYO, hoy: "El club de la cigüeña".

COLON, hoy: "Un beso en la nuca".

El congreso agrario celebró hoy reunión plenaria en Rosario

ROSARIO, 25. — En la reunión plenaria de hoy del Congreso de la Federación Agraria Argentina, el presidente, señor Irineo Barrios, pronunció un discurso haciendo interesantes declaraciones sobre la situación de los trabajadores del campo y las perspectivas de orden político, social y económico del agro argentino.

En la sesión de ayer se fijó en 1.080 pesos y 200 pesos los sueldos del presidente y síndico de la Federación, respectivamente y quedó decidido liquidar la sección de Seguro Mutual contra granizo.

Se designó también una comisión especial para considerar el problema de las plagas que afectan a la agricultura, como ser langosta, pulgón verde, cotorras y roedores, para reclamar mayor intensificación de las tareas de la Defensa Agrícola. Hoy se dará a conocer el resultado del escrutinio practicado de la votación de ayer para elegir las nuevas autoridades de la Federación.

Reunión del Congreso de Clubes de la Juventud Agraria

Esta mañana se reunió el Congreso de los Clubes de la Juventud Agraria, con asistencia de 272 delegados que representan 258 clubes de distintas regiones del país. Durante varias horas se discutió la memoria, cuyos principales puntos fueron explicados por el secretario general de la entidad central, ingeniero agrónomo Luis Mandé, siendo finalmente aprobada.

Festejos en Villa Gobernador Gálvez

ROSARIO, 25. — El ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Vottero, se trasladó hoy a Villa Gobernador Gálvez, para asistir a los actos que se realizarán con motivo del 28o. aniversario del Club Atlético "Rosario - Puerto Belgrano - Villa Diego".

El gobernador, Dr. Suárez, de regreso de Sunchales, visitaría Villa Gobernador Gálvez.

Explosión de un petardo

ROSARIO, 25. — Anoche en la calle Corrientes, entre Tucumán y Urquiza frente a la delegación de Trabajo y Previsión estalló un petardo al paso de un tranvía, sin consecuencias.

Asistentes a una reunión

ROSARIO, 25. — En la esquina de Río Bamba y Ayolas se realizó anoche una conferencia en favor del Partido Unico de la Revolución. Uno de los oradores se quejó de que sólo asistieron unas 100 personas, cuando antes del 24 de febrero en el mismo sitio a otra reunión en favor de la candidatura del general Perón concurrieron 2.000 personas.

El acto del magisterio

ROSARIO, 25. — En la plaza San Martín se realizó en las últimas horas de ayer el acto organizado por entidades del magisterio provincial en favor de mejoras de sueldos. Uno de los oradores, el señor Valmiro Gauna Ayala, presidente de la Unión del Magisterio en su discurso se refirió a la entrevista celebrada recientemente con el gobernador Suárez, quien había manifestado "que en memoria de su esposa que fué maestra haría todo lo que estuviera en sus medios para mejorar esa situación".

Un aporte para el monumento a la Bandera

ROSARIO, 25. — Con objeto de dar cumplimiento al decreto No. 817 del 17 de enero de 1944, sobre el parque Nacional a la Bandera en esta ciudad, obra complementaria del monumento que se viene erigiendo, se ha entregado ahora a la junta ejecutiva, la suma de 500.000 pesos, a cuenta de la partida de 5.000.000 que fuera asignada oportunamente.

Bodas de plata de un gerente

ROSARIO, 25. — Mañana el señor Germán M. Fernández cumplirá sus bodas de plata, como gerente de la Bolsa de Comercio de Rosario. Con ese motivo será objeto de diversas demostraciones. A las 16.30, en la rueda oficial, el presidente señor Bertotto, le hará entrega de una medalla de oro y a la noche se le ofrecerá un banquete en el Jockey Club, acto en el que hablará el señor Hugo Rosell, presidente de la Cámara de Comercio.

Reclámase la entrega de un local

ROSARIO, 25. — El delegado de la Facultad de Ciencias Económicas doctor Raffaelo Bessone, en su carácter de ex presidente del Círculo Universitario Argentino, ha presentado al juez de instrucción doctor Marc, solicitando la entrega del local del mismo de la calle 25 de Diciembre 335, a cuyo fin exhibe el contrato de locación hasta fines del año próximo, el que está a su nombre.

Tres maffiosos gestionan reducción de penas

ROSARIO, 25. — Desde el Ministerio de Gobierno se ha enviado a informe de la Cámara de Apelaciones los pedidos de reducción de penas formulados por los maffiosos Santos Gerardi, Luis Montagna y Carlos Cacciato, condenados los tres a reclusión perpetua. Al primero se le responsabiliza de homicidios, secuestro de personas y asociación ilícita; al segundo de doble homicidio y de triple homicidio al último. Ya en otra oportunidad la Cámara de Apelaciones, no hizo lugar al pedido de revisión de proceso formulada por Felipe Campisone, condenado también a reclusión perpetua.

El entubamiento del arroyo Ludueña

ROSARIO, 25. — La comisión investigadora de la Cámara de Diputados, en las irregularidades producidas en el entubamiento del arroyo Ludueña, dentro de la ciudad de Rosario y venta de materiales al gobierno, ha citado para concurrir mañana a su sede de la Jefatura de Policía, a los miembros de la empresa metropolitana que intervino en la obra.

JOBSON-VERA

La S. Rural solicita la provisión de cubiertas

JOBSON, 25. — Por intermedio de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, la Sociedad Rural de Vera ha iniciado gestiones tendientes a solucionar el problema del transporte creado a las actividades industriales y comerciales por la escasez de cámaras y cubiertas, principalmente a las tareas agrícolas, cuya promisoria perspectiva de una abundante cosecha, puede verse dificultada y malograrse en parte en la recolección de la misma, por esa causa.

Son numerosos los automóviles y camiones que se encuentran paralizados por falta de cámaras y cubiertas, no obstante las anunciadas disposiciones oficiales de que el problema se va solucionando, el problema se va solucionando poco a poco, pero la realidad es que, si algún interesado consigue en otros lugares equipar alguna unidad automotora, es a precios elevados que resultan prohibitivos para muchas personas, no existiendo en el comercio de esta plaza mercadería de esa naturaleza.

La Junta de Lucha Contra la Langosta, que preside el secretario de Economía y Trabajo el Sr. Juan Apullán ha designado al presidente de la Sociedad Rural de Vera, don Juan Lacombe, titular de la comisión regional que tendrá a su cargo la dirección de la campaña contra el acridio, estando integrada la misma por don Román J. Argenti, de Jobson, don José Giannecchi, de Margarita y los Sres. Arturo Rabosi y Pedro Cecchini, de Calchaquí.

La referida comisión ha tomado providencias destinadas a obtener de que con tiempo se deposite en distintos lugares del departamento materiales de combate, combustible y otros elementos necesarios para la mejor eficacia de la lucha contra la langosta, proponiéndose desarrollar una acción defensiva de los intereses agropecuarios seriamente amenazados por las invasiones de grandes mangas.

GESSLER

Los festejos para el día de Santa Rosa

GESSLER, 25 — El día 30 del corriente, festividad de Santa Rosa de Lima será celebrado con distintos actos, iniciándose los festejos con disparos de bombas a la salida del sol.

En la iglesia parroquial habrá varios oficios religiosos en honor de la santa.

A las 13 se realizará un campeonato de bochas libre, patrocinado por Gessler Bochin Club; a las 14 carreras de sortijas, de niños y en automóvil para señoritas.

A las 15.30, un concurso de truco en el bar Rivadavia y a las 20, juegos artificiales.

Por la noche se anuncia un baile en la sala Rivadavia, con dos orquestas, la típica Astro y la característica Theiler.

RAFAELA

Interesantes aspectos destaca la memoria del Centro Ind. y Comercio

RAFAELA, 24. — Las autoridades del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos han dado a conocer la memoria y balance correspondientes al último ejercicio, los que serán considerados por la asamblea general de socios a reunirse el día 1o. de setiembre próximo.

En la reseña sobre la labor cumplida se hace mención a los trámites realizados por la entidad en lo que respecta a la construcción del edificio para Correos y Telecomunicaciones, sobre la aplicación del decreto 33.302, rebaja de patentes, sobre gestiones cumplidas ante las autoridades nacionales en favor de la pavimentación de la ruta 34 y la construcción de cloacas en la ciudad.

Se destaca, en un párrafo de la memoria, la colaboración que ha prestado al Centro la prensa local, dejándose constancia también del reconocimiento de la C. D. por esa colaboración, reconocimiento que se hace extensivo a "El Litoral".

El patrimonio societario, según el balance, es, a la fecha, de 40.548.29 pesos, arrojando el ejercicio una utilidad de 1.384.77 pesos.

Instituto Libre de Humanidades

Con los auspicios del Círculo de Maestros y de la Asociación Departamental del Magisterio se iniciarán los cursos del instituto libre de humanidades en esta ciudad. Los días 31 de agosto y 1o. de setiembre, tendrán lugar los dos actos iniciales.

El primero consistirá en una conferencia a cargo del doctor Juan José Bruera, quien versará sobre "Algunos aspectos de la lógica moderna", y el segundo será una disertación del profesor de historia del arte, Félix Pascual, quien desarrollará el tema "La personalidad y pintura del pintor español Francisco Goya".

No se duda que ambos actos contarán con la presencia de un numeroso auditorio ya que la personalidad de los conferencistas prometen sesiones verdaderamente interesantes. El Dr. Bruera es un destacado humanista, siendo profesor de lógica en el Colegio Nacional No. 1 de Rosario y del Instituto Libre, director de la revista del Colegio de Abogados de aquella ciudad y autor del trato sobre "problemas filosóficos de la causalidad".

En cuanto se refiere a Félix Pascual, su vasta labor pictórica, su profundo conocimiento de la plástica, le coloca en lugar prominente entre los artistas destacados de la actualidad.

Industriales

La fábrica de masitas "La princesa", que funciona en esta ciudad, ampliará sus instalaciones como consecuencia del aumento de su capital a medio millón de pesos. Como parte de las innovaciones a introducirse en el establecimiento, se anuncia la instalación, en un local céntrico, de una moderna confitería y salón de ventas para los productos que allí se elaboran.

Homenaje del Centro Comercial a don S. Shine

En los próximos días se realizará un homenaje a don Santiago Shine en el Centro Comercial, descubriéndose una placa alusiva.

Este homenaje coincide con el que le ha rendido la comuna, designando una calle con su nombre, en el barrio Villa Rosa, teniendo en cuenta que fué un propulsor de la industria lechera en la zona.

Día de los peluqueros

Mañana, instituido el "Día de los peluqueros", los integrantes del gremio no trabajarán, celebrando la fecha con una fiesta criolla que se realizará en las instalaciones del Club Ripamonti.

Sociales

—Celebraron hoy su compromiso matrimonial la señorita Rosa Balbiano y el señor Rinaldo Caballero.

—Se formalizó anoche el compromiso matrimonial de la señorita Delia Ocampo con el señor Domingo Werill.

—Esta noche se realizará un baile en las instalaciones del Club Federal.

P. ROQUE SAENZ PEÑA

Celebra su 1er. aniversario el Centro de Periodistas

R. SAENZ PEÑA, 25. — El Centro de Periodistas celebró el primer aniversario de su fundación con diversos actos culturales y de camaradería.

En el local del Centro Universitario, tuvo lugar el día 21 la conferencia sobre el tema "Historia y función del periodismo", que desarrolló el Sr. Julio Oscherov. Numeroso público siguió con interés la palabra del citado orador quien fué muy aplaudido. A continuación fué servido un lunch.

El programa a desarrollarse durante la semana es el siguiente:

Esta noche en la casa del señor Francisco Bizzari se ofrecerá una cena de camaradería exclusivamente para el gremio de periodistas y familiares. Hará uso de la palabra en esta ocasión el dueño de casa Sr. Bizzari. Como broche final el 1o. de setiembre próximo en la esquina de las calles Mariano Moreno y 25 de Mayo se erigirá un monolito a la memoria del Dr. Mariano Moreno, primer periodista argentino, y se colocará una placa recordatoria. A este acto están invitadas las autoridades locales y el comisionado municipal será el encargado de descubrir la mencionada placa.

Prolongada sequía

P. R. SAENZ PEÑA, 25. — Una prolongada sequía está soportando la zona, aumentada por calores impropios de la actual estación. De seguir así, se teme que la población deba sufrir las consecuencias de la falta de agua, problema que se presenta todos los años, y que las autoridades no han tratado de remediar. Se recuerda tan sólo el proyecto de canalizar el Bermejo, pero no pasa de ahí. Es lamentable la despreocupación en ese sentido.

LAS PALMERAS

Casamiento

LAS PALMAS, 25. — Quedó consagrado en ésta el casamiento de la Srta. Ida Marlin con el Sr. Raúl Moses, celebrando el acontecimiento con un lunch y baile en el salón Sobrero.

LA PELADA

Quedó constituído un Centro de Empleados y Obreros del distrito

LA PELADA, 25. — Empleados y obreros de este distrito, se reunieron en asamblea con el fin de dejar constituída una entidad defensora de sus intereses y estrechar vínculos de solidaridad entre los mismos. Además, perseguirá los siguientes fines: procurar mejores condiciones de vida y trabajo, imponiendo el respeto mutuo entre empleados y empleadores, elevar el nivel de vida moral, intelectual y material, fomentar los conocimientos de la cooperación y el mutualismo a cuyo efecto propenderá a la creación de instituciones de ese carácter y de una oficina de trabajo para todos los obreros, sostener una biblioteca y dictar enseñanza gratuita para adultos, asumir la defensa de los asociados en todos los casos suscitados por cuestiones de trabajo y asesorar a los obreros accidentados durante sus tareas.

La comisión administrativa quedó formada con las siguientes personas: secretario general, Alberto Fragueiro; pro secretario general, Marcelino Coulle; secretario de actas, Horacio L. Rizzo; tesorero, Emilio J. Santiano; protesorero, Eduardo Iturri; vocales: Martín Rojas; Rómulo Solís, Segundo W. Coria y Primo Polich.

RESISTENCIA

Comisión de periodismo escolar

RESISTENCIA, 25.—Con los auspicios de la Seccional 5a. de escuelas, con asiento en esta ciudad, ha sido constituída la comisión de periodismo escolar, que presidirá la docente señora Alda F. de Sargent. La comisión tendrá la misión de divulgar y estimular el periodismo en las escuelas, debiendo confeccionar los estatutos en los que se fijen las normas generales para el desenvolvimiento del periodismo en las escuelas.

VIDELA

Fallecimiento

VIDELA, 25. — A la edad de 79 años, falleció la señora Virginia P. de De Croche, antigua vecina que gozaba de estimación en el círculo de sus amistades. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Angeloni, recibiendo sus deudos sentidas muestras de condolencia.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, AGOSTO 25 DE 1946

Jubilación inferior a los cien pesos

En una de las últimas ediciones consignamos una información referente a sendas notas que un núcleo de jubilados y pensionados con asignaciones inferiores a cien pesos han elevado al gobernador de la provincia y al presidente de la cámara de diputados, solicitando que sea contemplada su aflictiva situación. La petición contempla una aspiración tan justa como humanitaria, pues no es posible, como bien lo dicen los afectados, que en una provincia como la de Santa Fe, que dispone de cuantiosos recursos, la institución jubilatoria de los servidores del Estado acuerde beneficios que oscilan en muchos casos entre los cuarenta y setenta pesos, que equivale, sobre todo en estos tiempos a condenar a la miseria a quienes dependen, para su subsistencia de tan magra entrada mensual.

Hace tiempo se ha prometido remediar esta situación, que ha sido reconocida, en distintas oportunidades y en forma oficial, como digna de ser contemplada. En las cámaras provinciales, desde que reiniciaron sus actividades hasta la expiración del período de sesiones, han tenido entrada muchos proyectos, a alguno de los cuales hemos tenido oportunidad de referirnos en particular, por medio de los cuales se pretende crear ciertos privilegios en favor de determinados contribuyentes de la Caja, a quienes se trata de reducir los años de servicio y el límite de edad, para que se acojan a la jubilación prematuramente, con grave peligro para la estabilidad de las finanzas de la institución, que no es tan floreciente como parece si se hace una apreciación de los recursos con que cuenta para afrontar sus actuales y futuros compromisos. Ahora que la Caja está pagando al día los beneficios y cuenta con algunos fondos de reserva, hay quienes se creen con derecho a ser generosos con los recursos acumulados con la contribución de los empleados en actividad y con los descuentos que a jubilados y pensionados se vienen haciendo en sus haberes a raíz de la reforma de la ley correspondiente.

Más digna de ser contemplada, si es que se trata en verdad de obrar con criterio de justicia y reparar con sentido humano ciertas situaciones, es la que se le presenta a muchos beneficiarios que en estos momentos están percibiendo jubilaciones y pensiones que más que tales, pueden ser equiparadas a una limosna que el Estado otorga a sus ex servidores, a quienes prácticamente se las condena al hambre. En tiempos en que el peso tenía un valor adquisitivo más o menos apreciable, posiblemente esas sumas han podido remediar algunas situaciones, por lo menos las más urgentes, pero en la actualidad, con la extraordinaria depreciación que ha sufrido la moneda, fácil es advertir la extrema situación de pobreza en que se encuentran los aludidos ex servidores de la administración pública. Con esto agregado que durante una cantidad de años, como mínimo veinte, esos afiliados, han estado aportando para formar el fondo jubilatorio y lo han hecho con pesos valorizados, recibiendo ahora asignaciones en moneda que ha perdido enormemente su valor adquisitivo.

En tren de crear privilegios injustos, no se ha advertido la necesidad de contemplar la situación a que nos referimos. No se ha reparado en que hay personas que no están en condiciones de allegarse otros recursos, que deben vivir con asignaciones entre 40 y 70 pesos, en momentos en que los precios de los artículos más necesarios están por las nubes y que a medida que se mantiene esta situación van sufriendo prácticamente la condena del hambre. Ciertamente, se está frente a situaciones que resultan poco decorosas en un país donde está en boga la invocación de la justicia social y en el que se da la sensación de que se vive en el mejor de los mundos. El elevar las jubilaciones y pensiones a un mínimo que permita contrarrestar, como lo han logrado por la acción sindical muchos gremios de trabajadores...

Abandono de una importante ruta

...mayores gestiones de los pobladores, el gobierno de la provincia resolvió reiniciar esta obra, contando nuevamente con la colaboración de la compañía citada, que una vez más accedió a abrir gratuitamente la picada, aunque con la condición de que la misma se iría construyendo a medida que avanzaba el camino, a fin de evitar lo que había ocurrido en otras oportunidades. Parecía que esta vez el proyecto no quedaría en aguas de borraja, pero ocurrió que no bien pasaron las elecciones del 24 de febrero, la obra volvió a suspenderse y hasta ahora, no obstante haber transcurrido seis meses, los trabajos no han vuelto a reanudarse.

Tal situación, a lo que habría que agregar el hecho de que no se ha incluído en el presupuesto de este año, hace suponer que el gobierno no tiene mayor interés en construir este importante camino y que lo hecho pocas semanas antes de los comicios, no fué sino uno de los tantos recursos electoralistas para atraerse la simpatía de los pobladores.

Resulta realmente lamentable esta comprobación, no tanto por el hecho en sí, que sólo podría afectar el decoro de las propias autoridades, sino por tratarse de una obra pública de gran importancia, no sólo para la zona, sino desde el punto de vista del mejoramiento de las comunicaciones camineras con el territorio del Chaco. Este diario ha señalado en su oportunidad la importancia de este camino y sus vinculaciones con la red caminera del norte de la provincia y del Chaco, lo cual permitiría abrir una vía directa entre distintas regiones del país que carecen de buenos medios de comunicación.

El camino de Intiyaco a Los Amores, además de su gran importancia local, como factor de intercambio y vinculación en la región del norte de la provincia, pondría en comunicación a las principales poblaciones del interior del Chaco con Santa Fe por una región que implica un ahorro de más de 150 kilómetros con respecto a la ruta 11. Esta circunstancia se ha tenido en cuenta, también, para propiciar la construcción de esta obra, que al facilitar el tránsito por una región que actualmente se encuentra casi aislada del resto del país contribuiría a su progreso y desenvolvimiento, creando nuevas posibilidades en todos los órdenes. Bastaría en ese sentido con construir el camino de Intiyaco a Los Amores y algunos tramos en el Chaco, para habilitar una ruta cuyo recorrido se extendería en forma directa desde Vera hasta las márgenes del río Pilcomayo, atravesando las partes más importantes del norte de nuestra provincia y de los territorios del Chaco y Formosa.

Ha sido teniendo en cuenta estas posibilidades que hemos señalado la conveniencia de construir ese camino, como asimismo que las autoridades viales de la provincia se pusiesen en contacto con las del Chaco, a fin de construir los tramos que aun faltan para habilitarlo en todo su recorrido, que puede estimarse en aproximadamente 500 kilómetros, de los cuales solo quedaría por realizar una pequeña parte. Es de esperar que las autoridades viales reparen el error cometido, llevando a cabo la construcción de esta obra, que resulta de suma importancia por muchas razones y que está llamada a ejercer una influencia considerable en el progreso de una extensa zona del país.

La función del legislador

El proyecto de reglamento que considerará mañana el bloque único de diputados oficialistas revela que sus redactores lo han confeccionado obedeciendo a una consigna que tiende a someter a sus integrantes a una disciplina tan rigurosa que en el fondo rechaza la independencia del legislador, desnaturaliza su función como representante del pueblo y equipara sus actividades a las de un simple empleado administrativo. Con el pretexto de asegurar una solidaridad con ideas y principios políticos que todavía se están estructurando sobre la base de los partidos disueltos por orden del presidente de la República, se intenta implantar un estatuto que cercena facultades específicas y consubstanciales para el libre ejercicio de la función pública obtenida por el pronunciamiento popular.

...tancia del mandato se prestan para someter a sus propios colegas a una disciplina incompatible con el régimen representativo y republicano de gobierno. Bajo ningún concepto se admitirán divergencias de opiniones que puedan interferir en las tareas del Poder Ejecutivo, cuya posición quedará fortalecida y con escasas posibilidades de ser criticada. La fuerza del número acallará primero en el bloque toda tentativa de oposición e impedirá luego en el recinto el planteo de cualquier disidencia que signifique la defensa de un legítimo interés público y del privilegio del cuerpo.

Después de una labor legislativa en extremo deficiente y cuando era de esperar una saludable reacción de las cámaras para recuperar el tiempo perdido y dar solución a los importantes problemas de la provincia, la mayoría responsable de estas deficiencias se apresta a reglamentar las actividades de sus integrantes en forma tal que resultarán estériles todos los reclamos de la opinión pública para que las tareas de la Legislatura se encaminen para una senda de independencia que permita el desarrollo de una crítica constructiva indispensable para el cumplimiento de un programa moderno y progresista. De aprobarse el estatuto, el gobierno tendrá en las cámaras simples reparticiones autárquicas con la única diferencia formal de que sus miembros serán funcionarios elegidos por la voluntad popular para responder al mandato en la medida que lo permitan y autoricen normas de disciplina arbitrarias y lesivas para la dignidad del cargo.

Notas

El ejército de Chile, garantía de probidad electoral

La nueva ley electoral chilena establece que el ejército ejercerá la debida vigilancia en los atrios para impedir la comisión de fraudes u otros actos que pudieran desfigurar la voluntad popular, única fuente legítima de toda soberanía dentro del derecho político moderno.

El hecho de que la vigilancia de los futuros comicios haya sido atribuída legalmente a las fuerzas militares de la república de Chile, no por una sola vez, sino con carácter permanente, es muy significativo. Demostraría que el pueblo ha perdido por completo la confianza en sus autoridades civiles o en la honradez y buena fe de los partidos para esperar que aquéllas presidan y éstos realicen unas elecciones pulcras, sin juegos de prestidigitación por parte de las primeras y sin apelaciones a la violencia por parte de los segundos. Esa confianza ha sido transferida al ejército, cuyos miembros, sea cual fuere su grado, deben poseer profesionalmente el sentido del honor, de la decencia privada y política, del amor a la verdad y del respeto a las leyes, cualidades que bien pudieran faltarles a los gobernantes y políticos no sujetos a las ordenanzas militares.

Este doloroso escepticismo de los autores de la nueva ley electoral chilena es quizás un resultado de la actual civilización mercantil, según la cual todo el progreso humano depende de la compraventa y todo valor humano debe estimarse en moneda. Se dirá que esta apreciación sobre la parte débil de la civilización propia de nuestra época no tiene nada que ver con el malabarismo o los atropellos políticos y con la conducta electoral; pero lo cierto es que todo se encadena en este triste mundo de causas y efectos, por lo que muy bien puede concebirse que la desmoralización que provoca el dinero —y el poder es un medio para conseguirlo— se refleja en toda clase de actividades públicas o privadas. La competencia por el poder, es principalmente, una competencia por los empleos, por las prebendas, por las comodidades de la existencia, por las facilidades para los negocios, a menos que los que compitan sean santos o tengan un sentido heroico de la conducta, como el que, por ejemplo, recomendaba a sus émulos el señor Mussolini, que de proscripto y periodista sin una lira, llegó a convertirse en hombre tan adinerado que, sólo en Milán, dejó a su muerte propiedades por valor de más de setecientos millones.

Idéntico desinterés político demostraron el señor Goering y...

Los subsecretarios de Hacienda y de Trabajo toman posesión mañana

Mañana, a las 10, de acuerdo con las informaciones suministradas, prestarán juramento los subsecretarios de Hacienda y de Trabajo, Dr. Luis Beaugé y Sr. Mario Pierotti, designados por decretos del Poder Ejecutivo.

La ceremonia se realizará en el salón blanco, y con estas designaciones han sido llenadas las vacantes de altos cargos en los ministerios.

Casa Gris

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Concesión de personería jurídica

Por decreto del P. E. se ha concedido personería jurídica a la Sociedad Mutual del Personal de la Empresa Municipal de Transporte de la ciudad de Rosario.

También se concedió personería jurídica a la Asociación de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, Dpto. Iriondo.

El ministro de Hacienda se trasladó a Villa Gob. Gálvez

Esta mañana el ministro de Hacienda y Obras Públicas Sr. Tomás E. Vottero, acompañado por el secretario general de la gobernación, señor Francisco Sierra, se trasladó a Villa Gobernador Gálvez, asistiendo, en representación del P. E., a diversos actos realizados en dicha localidad por el Club Talleres. El señor Vottero y el secretario de la gobernación regresarán mañana a esta capital.

Legislativas

Reunión del bloque de diputados peronistas

Mañana, de acuerdo con la convocatoria del presidente provisional del bloque, diputado por Rosario, señor Angel L. Marini, presidente a la vez de la Cámara de Diputados, se reunirá el bloque de diputados peronistas en su sala en la Legislatura.

Ha suscitado interés en los círculos legislativos la reunión anunciada, pues ha trascendido que en ella, serán considerados varios asuntos de orden interno, entre ellos, la situación del primer presidente del bloque laborista, diputado por La Capital señor Francisco González Salmerón y del diputado por San Justo señor A. Ledueña, por sus actividades contrarias al bloque y al gobierno.

Según las informaciones comentadas en los círculos legislativos, no sería improbable que a los referidos legisladores se les expulse del bloque.

También tratará el bloque despachos de varias comisiones, que una vez aprobados, serán preparados para su discusión en las sesiones extraordinarias a que convocará el P. E., próximamente.

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

Jira de inspección

De acuerdo con disposiciones de la superioridad, inspectores de la Delegación han iniciado jiras por los departamentos Vera, San Javier y Las Colonias. Llevan la misión de comprobar el cumplimiento de las leyes de trabajo.

Juntas de Conciliación

Ha quedado constituída la Junta de Conciliación para estudiar el pliego de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros Cerveceros de la Cervecería Schneider.

—En la semana corriente será firmado el convenio colectivo de trabajo aprobado por la Junta de Conciliación de la industria vitivinícola.

—Con asistencia de gerentes de empresas petroleras de esta ciudad y de delegados del Sindicato Unión Obreros del Petróleo, quedó constituída la Junta de Interpretación que dispone el estatuto del personal de empresas petroleras.

Convendría reanudar la exportación del quebracho

Sugestiones del administrador del puerto, al gobierno de la provincia

Por medio de una nota reciente...

Movimiento político

UCR. COMITE NACIONAL

El homenaje realizado ayer

Pasadas las 17, se realizó ayer en la sede de la UCR. del Comité Nacional, el acto organizado en solidaridad con la provincia de Corrientes y con el bloque de legisladores nacionales del partido.

Numeroso público asistió al acto, haciendo uso de la palabra los doctores Raúl A. Copes, Luis A. Cáceres, Armando W. Medrano, Augusto B. Bayol, cerrando los discursos el diputado nacional Dr. Julio J. Busaniche.

Los oradores, que fueron insistentemente aplaudidos, condenaron enérgicamente la actitud de la mayoría de la Cámara de Diputados de la Nación, al sancionar el proyecto de intervención amplia a la provincia de Corrientes, como así también expresaron su solidaridad con las legítimas autoridades gubernativas y con la valiente actitud asumida por el doctor de la Vega en defensa de la integridad de la provincia. Expresaron asimismo su solidaridad moral y material con los hombres que en representación del partido defienden en el parlamento no sólo los postulados de la UCR. sino también a las instituciones fundamentales. Finalmente se leyeron las adhesiones recibidas.

PARTIDO LABORISTA

Desde San Cristóbal se dirigen al gobernador

La ex junta departamental de San Cristóbal, juntamente con los centros de Suardi y de Aguará, han enviado telegramas al gobernador de la provincia protestando por las actividades del diputado nacional Dr. Degreef en el departamento San Cristóbal, donde ha convocado a reuniones con asistencia de delegados de gremios no existentes.

La filial del Distrito Ñanducita en un despacho al doctor Suárez señala la necesidad de que sea designado jefe del departamento un representante del partido laborista integrante de la terna propuesta por el partido, agregando que el laborismo del departamento San Cristóbal está firmemente unido a las autoridades departamentales del partido y al diputado por el mismo señor Segundo P. Artia.

El homenaje al vicepresidente de la república

La comisión organizadora del homenaje que tributarán los residentes correntinos en esta ciudad al Dr. Hortensio Quijano, vicepresidente de la República, con motivo de su visita, prosigue recibiendo adhesiones de los residentes correntinos.

El presidente de la comisión Dr. Francisco Luis Anello ha recibido una nota del Centro de Residentes Correntinos "General José de San Martín" informándole que la comisión directiva de la entidad, ha resuelto su total adhesión a la iniciativa del homenaje al vicepresidente de la república.

Renuncia de afiliado de la Junta de Unidad Peronista

El señor Nicolás Valeri se ha dirigido al presidente de la Junta de Unidad Peronista (para el partido único) elevando su renuncia de afiliado. En la nota expresa que renuncia con carácter indeclinable, por cuanto así se lo exige la libertad de acción de su actividad periodística, embanderada, agrega, en los postulados de la revolución del 4 de junio y ejercida en el periódico de su propiedad que fundara el 17 de ese mismo mes y año para defender esos principios.

Sociedad "Amigos del Ciego"

La próxima siembra de maíz

Se organizará el tercer Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe

Tratará lo relativo al Seguro de Enfermedad y el Estatuto del Médico

La comisión directiva de la Federación de Sanidad de la provincia de Santa Fe, integrada por los doctores Juan Lazarte, Angel Invaldi, Williams Stevens, Julio Pizarro Arzac y farmacéuticos Italo J. B. Fortunato y Héctor Cardozo se ha constituído en Comisión Central Organizadora del Tercer Congreso de Sanidad de la Provincia, con el fin de reiniciar las tareas de organización paralizadas por las causas conocidas y continuar el estudio de los temas a considerar en dicho certamen.

Al tema central que, de acuerdo con lo proyectado primeramente, trata del Seguro de Enfermedad, se ha agregado ahora un tema recomendando el Estatuto del Médico, que ha de despertar gran interés entre los profesionales, por tratarse de un asunto de indudable actualidad.

La ratificación de las comisiones de estudio ya nombradas y las designaciones de otras en diversos puntos del país, asignan importancia a este congreso por el aporte que se hará en favor del estudio y solución del problema sanitario, así como los vinculados al ejercicio del arte de curar.

El Congreso de Sanidad tendrá su sede en la ciudad de Rosario y se realizará durante los días 6, 7 y 8 de diciembre próximo.

Municipales

Requisitos para los permisos de edificación

La Sección Contralor de Edificación Privada de la Dirección Municipal de Obras Públicas, recomendó a los constructores inscriptos en su registro, preferente atención a lo siguiente:

1o.) Presentación de los planos conforme a la Ordenanza 3403, y en particular, a lo que concierne a las dimensiones, calidad de la tela de dibujo y a los colores y firmas reglamentarias en los originales y copias.

2o.) Las prescripciones de ordenanzas relativas a los desagües pluviales de los elementos de las fachadas y sobre la rejilla de albañal requerida por las medidas de orden profiláctico contra los roedores.

3o.) La necesidad de que, conjuntamente con la última boleta de inspecciones parciales se solicite la inspección final, no autorizando la habilitación de las obras hasta tanto se practique esta última, a tal efecto se recuerda que se harán pasible de la sanción de ordenanza los que infrinjan tal disposición.

4o.) Cercos y letreros reglamentarios.

Planos de obras a reponer

La Dirección de Obras Públicas hace saber a las personas que oportunamente se acogieron a la franquicia de presentar planos en papel vegetal que, habiéndose normalizado la provisión de tela transparente de dibujo (de calidad), deben reponer el plano original antes del 1o. de diciembre del año en curso.

Instalación de ferias francas

Se ha resuelto iniciar la instalación de ferias francas en algunos barrios y se resolvió que la primera de ellas se inicie el día sábado 24 del corriente mes en la calle Necochea, entre las de Cal...

Vecinales

...al ministro de Salud Pública Dr. Damianovich y a los clubs e instituciones del barrio a los cuales se solicita el envío de delegados. La comisión organizadora, que preside el señor Tomás E. Stachiotti, invita especialmente a los vecinos y amas de casa del barrio Sargento Cabral a hacer acto de presencia y hacer llegar sugestiones sobre la forma de contribuir al abaratamiento de la vida y represión de la especulación.

Sociedad Vecinal Barrio Sud Oeste

La comisión directiva de esta sociedad vecinal, en su última reunión tomó las siguientes resoluciones:

Enviar un memorial al ministerio de Salud Pública firmado por los vecinos del barrio comprendido entre las calles bulevar Zabala al Oeste y Juan de Garay al Sud, solicitando la instalación de grifos públicos que provean al vecindario de agua potable.

Presentar otro memorial al comisionado municipal solicitándole el recorrido diario de un carro aguatero por calle Amenábar desde calle San José al Oeste, mientras subsista la deficiencia en el servicio de aguas corrientes.

Cooperar en la campaña proabaratamiento de los artículos de primera necesidad. Al tal efecto se resolvió realizar un acto público el 14 de setiembre próximo en un lugar a designarse y adherirse, enviando una delegación al acto público que con igual objeto se realizará organizado por la Sociedad Amigos de Barrio Centenario el 7 del mes próximo a las 15.30 en Francia y Juan J. Paso.

Invitar al vecindario y a las instituciones populares del barrio a la asamblea que esta institución realizará el domingo próximo a las 9 en Corrientes y Juan Díaz de Solís.

Condiciones de trabajo de las telefonistas

Proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación

El diputado nacional señor Modesto V. Orozco ha presentado un proyecto de ley por el que se declaran servicios privilegiados los prestados por el personal femenino de empresas telefónicas que desempeñan tareas de telefonistas supervisoras, encargadas, y todo otro personal femenino que se desempeñe en tareas de conmutador y atingentes, en forma permanente.

Fundamentando el referido proyecto, su autor hace relación de la tendencia, cada vez más acentuada, en la moderna legislación de reducir los años de servicios, a los fines de la jubilación, para la mujer que trabaja.

Agrega, además, diversos informes de la Caja de Jubilaciones, por los que se demuestra el alto porciento de empleadas telefonistas que, por hallarse afectadas por enfermedades nerviosas, pulmonares, de la vista, oídos, etc., debe considerárseles jubilación por invalidez.

Señala que el informe producido por los médicos de la Secretaría de Trabajo y Previsión a comienzos del año ppdo., por el que se certifica el considerable esfuerzo psíquico que la tarea exige y, asimismo, la fatiga que experimentan las telefonistas como consecuencia del intenso ritmo de trabajo que soportan diariamente y los horarios discontinuos e inconvenientes a que están afectadas —con desmedro de las horas apropiadas para el descanso y el almuerzo—, todo lo cual determina, dice el diputado Orozco, que sean realmente contadas las empleadas que puedan alcanzar la cantidad de años de servicios, que establece actualmente la ley para poder gozar de los beneficios...

Ferroviarias

Los jurados para la 46a. Exposición de Ganadería de la S. Rural de Sta. Fe

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han dado a conocer la lista de los jurados oficiales que tendrán a su cargo el veredicto en las diversas secciones de la 46a. Exposición de Ganadería, Concurso de Vacas Lecheras y de Industria, que será inaugurada el 1o. de setiembre entrante.

Los jurados son los siguientes:

Avicultura: Dr. Ismael Cotignola Demaría; secretarios, señores Juan Serrano y Carlos Kepplacht; la tarea se realizará el 28 del corriente a las 8.

Bovinos: Jurado: Para las razas Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford: doctor Emilio H. Cáceres; secretarios: para corral, Raúl F. Ribotta; para galpón, señor Raúl Gómez Iriondo.

La tarea se iniciará el 30, a las 9.30 con los ejemplares a galpón, premios de categorías; el 31, a las 14, se discernirán los premios campeones a galpón; la clasificación de productos comenzará el 30 a las 14.30.

Lanares: Jurado: Dr. Alfredo Raúl Armour; secretario, agrónomo Rodolfo E. Camiana.

Porcinos: Jurado: Dr. Juan B. Vergés; secretario señor O. Comaschea.

Comenzarán el 31 del corriente a las 9.

Equinos: Jurado: señor Emilio H. Cáceres; secretario señor Alberto López Planells.

Razas Lecheras y Concurso Vacas Lecheras: Jurado: Dr. Felipe Erdmann; secretarios señores Norberto E. Casablanca y doctor César A. Lebarthe.

Industrias: Jurados: Ing. Angel Nigro, Ing. Bernabé Mántaras y señor Alfonso Bonfanti; secretario, señor Oscar Dana Montaño.

Amigos del Arte

Recital de Gabriel Bouillon

De acuerdo con lo anunciado, el miércoles se presentará en Amigos del Arte, Gabriel Bouillon, quien en su recital de violín, pondrá de manifiesto sus dotes en la ejecución del siguiente programa:

1a. parte. — T. A. Vitali: Chacona; W. A. Mozart: Concierto en sol mayor.

2a. parte. — C. A. Franck: Sonata en la mayor.

3a. parte. — M. Ravel: Pastorale; Higashun: Tzigane.

En la interpretación de estos números, será acompañado al piano por Valentín Zubrisky, dando comienzo el recital a las 21.30.

La Semana de la Cruz Roja Argentina

Con motivo de la Semana de la Cruz Roja Argentina, las alumnas de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Cruz Roja ofrecerán a los cursos superiores de los colegios incorporados de la ciudad, charlas que versarán sobre: "La misión social de la mujer". La primera de ellas estará a cargo de la Srta. Selva Alonso, alumna de 3o. año de la citada escuela, y tendrá lugar el 26 del actual a las 11.30 en el Colegio Incorporado de las Adoratrices.

Por otra parte, y adhiriéndose a la Semana de la Cruz Roja, que se cumplirá del 1o. al 8 de setiembre próximo, el Ropero del Bebé, organismo dependiente de dicha entidad, ha iniciado una campaña social tendiente a la regularización de matrimonios, bautismos, etc., obsequiando una libreta de ahorros con $ 5...

La lucha contra la langosta

Fué inaugurada en Sunchales la segunda exposición de ganadería

SUNCHALES, 25. — Con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Suárez, ministro de Gobierno y secretario de Trabajo y Economía, Dr. Funes y Sr. Apullán, respectivamente; de los subsecretarios de Gobierno y de Instrucción Pública; representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. Dellepiani Galli; presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, Dr. Daniel Alonso Vionnet; expositores e invitados especiales, tuvo lugar esta tarde la inauguración oficial de la segunda muestra de ganadería organizada por la Sociedad Rural.

Después del almuerzo ofrecido por la entidad organizadora del certamen, autoridades y público se trasladaron a las instalaciones de la exposición, donde tuvo lugar el acto inaugural. Después de ejecutarse el Himno Nacional, que fué coreado por los presentes, usó de la palabra el presidente de la Sociedad Rural, quien se refirió a la importancia del segundo torneo ganadero de Sunchales, destacando más adelante la presencia del gobernador de la provincia. Después de abordar distintos problemas vinculados a la economía agropecuaria, invitó al Dr. Suárez a inaugurar la muestra. Acallados los aplausos con que fué recibido su discurso, habló el gobernador, y acto seguido lo hizo el presidente de la CARCLO.

A continuación se realizó el desfile de los productos premiados...

...movimiento revolucionario la gran palanca del progreso contemporáneo, cual es la justicia social. Pues en esta zona se ha llegado a comprender que el sistema de las cooperativas, por su trascendente valorización económico-social, no tiene parangón ni pudo hasta hoy ser superado por ningún otro medio que signifique la fuerza de la solidaridad humana en cuanto se refiere al carácter moral que dignifica la economía de los pueblos.

"En esta población sexagenaria, permanentemente rejuvenecida por su propio y renovado aporte al progreso, no existe el problema social de la tierra ya que ella se encuentra distribuída en una inmensa cantidad de propietarios. Esto constituye una demostración palmaria del enorme influjo que ejerce el factor afectivo en el mejoramiento social, como estímulo del trabajo y elemento de proficuas proyecciones en el bienestar económico dentro de la convivencia humana".

Después de referirse a los torneos ganaderos que se organizan con todo éxito en el interior de la República, que dan origen a rivalidades de sana y justa competencia, expresó:

"Esta segunda exposición nacional de ganadería, vivo exponente del progreso productivo de esta rica zona, es el fruto del trabajo empeñoso y meritorio de esta misma Sociedad Rural, cuyos componentes fija la mirada hacia adelante..."

Discurso del Dr. Alonso Vionnet

Campeones individuales

SHORTHORN A CORRAL

SHORTHORN P.P.C.

RAZA HOLANDO - ARGENTINO

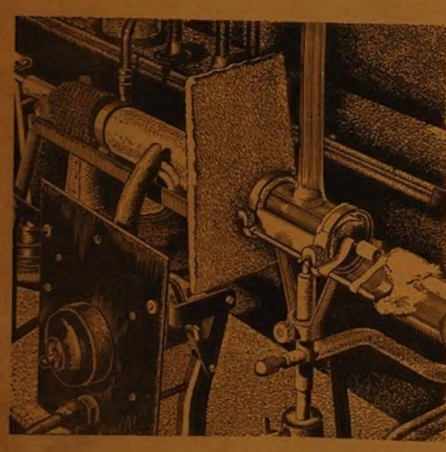
El Gran Campeón

Obtuvo el campeonato de la raza un ejemplar expuesto por Gandolfo y Hno., Cabaña "Dosolina", Brinkmann, FCCA. El toro campeón, Cooperador Inka, obtuvo, además, el primer premio de su categoría.

El título de Reservado Campeón correspondió a Cooperador Aaltje Sonio, presentado por los mismos expositores.



Nº 6 de la serie "El Equipo de una Industria"



"La Prueba por el Fuego"

Désele al químico una bolsa de carbón, un balde de agua y el aparato necesario, y podrá formar miles de substancias diferentes; desde alcohol y combustible metano hasta aspirinas, desde combustible para motores hasta grasas alimenticias. Agréguese un frasco de amoníaco, y estará en condiciones de formar varios miles más. Para realizar esta moderna magia, no necesita saber simplemente qué elementos integran la substancia que desea preparar, sino la cantidad de cada uno. La inmensa mayoría de las substancias químicas conocidas contienen carbono e hidrógeno, por lo general oxígeno, y, con frecuencia, nitrógeno. El químico se vale de un aparato de combustión para averiguar en qué proporción los contiene. Bastan para tal fin unos pocos miligramos de la substancia, los que son intensamente calentados en una corriente de aire u oxígeno. Al arder la substancia, el carbono que contiene se convierte en gas anhídrido carbónico, y el hidrógeno en vapor. Estos productos son recogidos en partes preparadas del aparato, y, según las cantidades formadas, el químico puede calcular la composición de la substancia. Como se ve, se trata de un experimento sencillo, pero que exige un aparato de gran precisión, de funcionamiento seguro. Los datos que dicho instrumento aporta constituyen los cimientos del progreso moderno en bioquímica, quimioterapia, colorantes, protección contra la acción del agua, química agrícola y de la nutrición, fotografía y muchos otros aspectos de la vida civilizada. Día tras día, mes tras mes, durante todo el año, centenares de tubos de combustión brindan los resultados de esta prueba por el fuego que permite a la industria química británica prestar utilísimos servicios al público.

Imperial Chemical Industries Limited, Londres



En la Argentina, la Imperial Chemical Industries está representada por DUPERIAL

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL"

Denuncia contra el receptor de Rentas de Helvecia

Desde la localidad de Helvecia y suscripto por el presidente y secretario del Sindicato Obrero, señores Juan Córdoba y Zenón Quinteros, respectivamente, ha sido remitido al ministro de Gobierno un telegrama en el que denuncian que el receptor de Rentas señor Ventura Bergallo ha hecho abandono de sus funciones y se dedica a propiciar su propia candidatura a jefe de policía del departamento Garay. Señalan que el citado funcionario aparte de no ser consecuente con los postulados de la revolución nacional, fué secretario de la jefatura durante el régimen depuesto por el movimiento del 4 de junio y en la actualidad regentea una escribanía y es agente marítimo de la compañía Bovril.

Comisión pro mejoras económicas del Magisterio

En su última sesión la C. Departamental Pro-Mejoras Económicas y la Intergremial Provincial han resuelto a raíz de la reunión que realizará el bloque peronista para considerar la situación económica del magisterio entrevistar al presidente y a dichos legisladores, para reiterarles los pedidos formulados en distintas oportunidades.

Estado del tiempo

Un día desapacible fué el de hoy, con considerable descenso de temperatura. Anoche se nubló por completo, soplando vientos del cuadrante este y a ratos del sur. Cayeron en la madrugada algunas gotas, que también se observaron durante la tarde, persistiendo el viento...

Información general

Asociación Argentina-Francia

En el Club Francés se llevó a cabo una reunión con el fin de dejar constituída la Asociación Argentina-Francia, a la que asistieron numerosas personas siendo aprobados los estatutos de la nueva entidad.

Se procedió también a la elección de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Dr. Enrique Colandré; vicepresidente, Jane Hallenger; vocales: María Luisa Sobrero, Ing. Jorge Cabre, Antonio Ferrari, Jacqueline Dachary, Evangelina Hernández de Menchaca, Dr. Salvador M. Dana Montaño, Dr. Nicanor Molinas, Horacio Caillet-Bois, Ing. Jorge Privat, Santiago Pasquier; revisores de cuenta: Jorge Maciel, Luis Harnisch.

MOVIMIENTO GREMIAL

El Sindicato Obrero de Productos Lácteos y la intervención de "La Técnica"

El secretario general del Sindicato Obrero de Productos Lácteos, señor Andrés Bolaño ha dirigido al gobernador de la provincia un extenso memorial, vinculado con la intervención de la usina pasteurizadora "La Técnica".

La nota expresa lo siguiente:

"Con fecha 6 del mes en curso hicimos llegar nuestra respuesta a una presentación realizada ante ese Superior Gobierno por la Asociación Santafesina de Productores e Industriales lácteos, fijando, al propio tiempo, nuestra posición al respecto y la solución a que aspira la masa trabajadora agrupada en nuestra organización, en lo que se refiere a la situación del establecimiento "La Técnica" de la firma Néstor A. Casablanca y Cía. Ltda.

Con posterioridad una serie de rumores circulantes han hecho cundir entre los obreros el temor de que una medida sorpresiva los defraude en sus esperanzas, los perjudique en sus intereses y los obligue al planteamiento de un nuevo conflicto que perjudique su economía y a la población. En efecto, confirmando dichos comentarios se han hecho públicas por conducto de la prensa local algunas informaciones, nacidas en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de esta ciudad, en el sentido de que el Gobierno habría ofrecido a la expresada firma la devolución de su fábrica por "haberse regularizado el funcionamiento de la misma y desaparecido el estado de necesidad creado por la carencia de leche para la población".

Ante las primeras manifestaciones de esa situación poco clara, tuvimos oportunidad de entrevistarnos, a su tiempo, con S.E. recibiendo la formal promesa de que a esta cuestión... sin, previamente, consultar la opinión de nuestro gremio y tener oportunidad de apreciar si en la medida que, en definitiva se adopte, se contemplan justicieramente los anhelos legítimos de la masa obrera.

Por ello, toda dificultad con que tropezamos para llegar a establecer contacto directo con los hombres de gobierno, crean en nuestra recta conciencia de hombres de trabajo, el dilema que nos representa obstáculos ante el obstáculo dentro del cuadro general que presenta el actual ordenamiento institucional de la República, que reconoce y dá primordial ingerencia en todos los problemas que afectan el desenvolvimiento económico-social del país a los delegados obreros de las organizaciones sindicales que funcionan en el territorio de la Nación.

La clase obrera de la 1a. circunscripción judicial y de toda la provincia, fija sus ojos expectantes en el Poder Ejecutivo, en la esperanza de que las esperanzas depositadas no serán defraudadas y de que la solución que, en último extremo se arbitre, será real y de fondo y no formal y aparente; ya que lo contrario, como anteriormente lo hemos dicho y repetimos, implicará postergar indefinidamente el malestar existente y actualizar el conflicto cuyo arreglo persiguió el Gobierno en oportunidad de disponer la intervención del establecimiento.

Por tales fundamentos venimos a ratificar en su integridad el memorial presentado con fecha 6 del mes en curso, reiterando se haga efectiva la solución que en el mismo solicitamos.

Solicitamos se confieran a los funcionarios que invisten la intervención del establecimiento "La Técnica" todas las atribuciones necesarias al mejor cumplimiento de su misión.

Peticionamos se ponga a consideración del Sindicato Obrero de Productos Lácteos...

Sociedad de Artes Gráficas

La unidad de los trabajadores telefónicos de Santa Fe

Sociedad Obrera de la Industria Vitivinícola

Sindicato Obrero de la Industria Fideera

La comisión directiva del Sindicato Obrero de la Industria Fideera ha dado a conocer una resolución acordando un plazo hasta el 15 del mes de setiembre próximo, para que todos sus asociados soliciten el carnet respectivo.

El sábado 31 del corriente se llevará a cabo una comida de camaradería, conmemorando el tercer aniversario de la fundación del sindicato. Las tarjetas para la misma, cuyo precio es de tres pesos, pueden ser solicitadas a los delegados.

Organización del gremio de electricistas

En el local de la Sociedad Obrera de la Construcción se llevó a cabo una asamblea de obreros electricistas, que resultó muy concurrida, con el fin de proceder a la reorganización del gremio. En la reunión se reconoció la conveniencia de organizar el gremio, a fin de mejorar los salarios y condiciones de trabajo. Se informó al efecto que, mientras un peón albañil, gremio que se encuentra organizado gana 7.50 por día, los oficiales electricistas, que requieren una mayor capacitación técnica, y cuyo trabajo exige mucha responsabilidad, sólo ganan 6 pesos.

La comisión designada por la...

Se realizó esta mañana el homenaje en memoria de un ex-agente de la 7a.

Se ignora el paradero de una lancha que salió del Cementerio de los Indios

Las autoridades policiales de Barrio Centenario han solicitado cooperación a la Subprefectura Marítima y a la División de Investigaciones a los fines de dar con el paradero de una lancha y su piloto Zarco Bogdabijevich, yugoeslavo, de 41 años, domiciliado en Fray Pérez y Malvinas. El nombrado que es mecánico de profesión, salió el día 17 del corriente del paraje denominado Cementerio de los Indios situado en el departamento San Justo, piloteando una lancha a motor por las aguas del arroyo Saladillo Empero, desde el momento de salir del paraje no se han vuelto a tener noticias respecto de la embarcación, que iba cargada de animales porcinos y lanares como tampoco del piloto.

Hubo un principio de incendio hoy, a las 3 hs. en Barranquitas

Esta madrugada, siendo las 3 horas se produjo un principio de incendio en la casilla de madera y paja que habita en jurisdicción de Barranquitas el vecino Santiago Andelique, soltero, de 29 años. Parece que el fuego se inició en la cocina y se comunicó a la habitación en la que a esa hora Andelique se hallaba entregado al sueño. Una dotación del Cuerpo de Bomberos extinguió el incendio que ha destruído parte de la vivienda, una mesa, varias sillas y ropas de vestir, todo lo que Andelique avalúa en $ 600.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

En la ventanilla de Giros del Correo Central —calle 25 de Mayo y Moreno— ha sido olvidada una cédula de identidad expedida por la policía de La Capital a nombre de Ernilda Irene Rey, quien puede retirarla de la misma oficina.





Distribución de premios a la virtud

El miércoles venidero a las 18, en el hall del Hospital de Caridad tendrá efecto la distribución anual de los premios a la virtud con el auspicio de la Sociedad de Beneficencia, cuya comisión preside la señora María Esther Sarsotti de Ariotti.

Serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, damas del consejo directivo y socias de la entidad patrocinante, cuerpo médico y administrativo del Hospital, amenizando el acto la Banda de Policía de la Capital que ejecutará primeramente el himno nacional argentino. Serán distribuidos varios premios, donados por los poderes públicos, instituciones de la ciudad y damas y caballeros de nuestros círculos sociales.

Semana de la Cruz Roja Argentina—

Como hemos anunciado desde el 1o. al 8 de setiembre venidero se realizará en nuestra ciudad, la "Semana de la Cruz Roja", con el patrocinio del Comité Ejecutivo de dicha organización en Santa Fe.

Los actos a cumplirse en esa semana contarán sin duda con la adhesión de numerosos círculos de nuestra ciudad, dado la obra que cumple la Cruz Roja Argentina.

El Comité Ejecutivo secundado por un núcleo de damas y señoritas se halla abocado a la organización del programa cuyo detalle se dará a conocer en breve.





Beneficios—

—La comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Niñez organiza un cocktail bridge a favor del Hogar San Cayetano de Huérfanos Varones que sostiene en esta capital.

La fiesta tendrá lugar el 12 de octubre en un local céntrico, estando su organización a cargo de un núcleo de señoras y señoritas vinculadas a la entidad.

—La comisión auxiliar de señoritas del Patronato de Damas del Hospital Italiano, que preside la señorita Ada Virginia Fossero, ha hecho conocer el resultado obtenido en el cocktail de beneficio realizado el 10 del corriente a favor de dicho nosocomio. El producido de este acto asciende a $ 1181.35, agradeciendo la citada comisión el aporte del comercio y demás personas simpatizantes.

Almuerzo—

—Promete alcanzar lucidos contornos el almuerzo de camaradería que, auspiciado por la Asociación de ex alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto se llevará a cabo el viernes 30 del corriente, fiesta, en el campo de deportes del establecimiento. A este acto concurrirán especialmente invitadas las alumnas de 5o. año que terminan sus estudios en el referido colegio.

Hasta la fecha han reservado tarjetas las siguientes señoras y señoritas: Manuela Virasoro de Busaniche, Regina Vionnet de Beltramino, Ambrosia Ferreyra de Abdenio, María Eusebia Aldao de Piñeyro, Sara Freyre de Fossero, Carola Crespo de Lassaga, Margarita Berras de Macagno, Angélica Acosta de Saux, Esmeralda Aufranc de Parma, Celia Freyre de Carbone, Ivonne Gibello de Cavo, Mireille Gibello de Cianes, Rosa María Funes de Pérez del Viso, Evangelina Crespo de Pertiñant, María del Carmen Román de Hosch, María Luisa Cullen de Leiva, Josefa Rodríguez de Vartalián, Beatriz Furno de González Iturbe, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Haydée Nikllison de Daffis, Margarita Ocampo de Tonelo, Georgina Cullen de Mántaras, Josefina Morcoso de Carbonell, María Luisa Piñeyro de Mosconi, María Teresa Barros de Costa, María Zerbini de Copes, María de los Milagros Funes de López Jordán, Amelia Busaniche, Beatriz y Elena Sonnenkalb, Angélica Barraco Candioti, Elena López Pujato, Ana Cristina Puccio, Agustina Coll, Laura Costa Gálvez, María Virginia Macagno Berras, Gladys Ardans, Clara Botta Toutain, Fanialeona Galán, Rosa Quaranta de Cardona, María del Carmen Blanco de Escobar, Sofía Blasco, Magdalena Pujato, Noemí Cardona Sarsotti, y María Mirassou.

Los pedidos de tarjetas pueden formularse a las señoras María de los Milagros Funes de López Jordán, teléfono 12820, Margarita Berras de Macagno, teléfono 14887, y señoritas Amelia Busaniche, teléfono 11127 y Beatriz Sonnenkalb, teléf. 19811, y en el Colegio del Huerto, San Jerónimo 2143.

Misas—

—El martes 27 del corriente a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán rezadas misas en memoria del Dr. Juan M. Parma, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—El martes 27 del corriente a las 8.15, en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, serán rezadas misas en memoria del señor Marcos E. Ambrosio, en oportunidad de cumplirse el 3o. aniversario de su fallecimiento.

Enfermos—

—Mejora en el Hospital Italiano, el señor Enrique Eichner.

—Sigue mejor en el Hospital Italiano, el señor Francisco Córdoba.

—Mejora la señora Amada Lecroix de Díaz; su hijito Laureano, se encuentra bien.

—Guarda cama la señora Esther Blanca Avrutin de Blank que se asiste en la Maternidad Dr. Domingo Pujato del Hospital de Caridad, siendo satisfactorio su estado así como el de su hijito Jorge Enrique.

FUÉ AGASAJADO ANOCHE EL DOCTOR ABELARDO IRIGOYEN FREYRE



Cabecera de la mesa durante la comida

—Anoche fué servida en el Club del Orden la comida que un grupo numeroso de amigos y profesionales de la ciudad ofrecían al doctor Abelardo Irigoyen Freyre, con motivo de su próxima partida a los Estados Unidos de Norteamérica. El referido facultativo ha sido designado vicepresidente del primer congreso Panamericano de Otorrinolaringología y Esofagoscopía que tendrá su sede en la ciudad de Chicago, por cuyo motivo el acto adquirió especial significación y puso de relieve las simpatías que le rodean en círculos profesionales y sociales de Santa Fe.

Más de doscientos comensales ocuparon la amplia mesa tendida en el hall del club, ocupando la cabecera el obsequiado, [illegible] ciano F. Molinas, el Dr. Manuel María de Iriondo, el Ing. Carlos J. Ariotti, el Sr. Carlos E. Sarsotti, el Dr. Josué Gollán, el Dr. Justo J. Cabal, el Dr. Nicanor Molinas, autoridades del Club del Orden y profesionales.

A los postres ofreció la demostración el ingeniero J. Carlos Ariotti, contestando el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre con breves pero oportunas palabras que arrancaron el aplauso de los comensales. El secretario del club, señor Carlos Sandaza Iturraspe, dió lectura a numerosos mensajes de adhesión enviados por profesionales y amigos de la ciudad y otras localidades del país.

Reuniones—

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Nidia Soriano Viñas de Lasave, por cuyo motivo recibirá el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—Con una reunión de amigas festejará mañana su cumpleaños la señorita Angélica Teresa Martini.

—El señor Luis Capparelli y su esposa Mafalda Platini festejarán con una reunión familiar el aniversario de su casamiento y el bautismo de su hijo Carlos Luis. Serán padrinos en este acto la señora Irma de Platini y el señor Lorenzo Berasso.

—El señor Luis Franco y su señora Angela Gallardo ofrecieron una reunión infantil en su domicilio, ayer por la tarde, con motivo del cumpleaños de su hija Nydia Norma.

Asistieron los niños Tati y Gringo Parpal Mendino, Olga y Adolfo Dovasko, Teti, Nani y Guichi Bergallo, Luis Petrow, Albina, Bebe y Bochita Monzón, Zulma, Elvira y Licha Altamirano y Miguelito Ramírez.

—Hasta la señorita Marina González Maciel llegarán mañana los plácemes de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

Demostraciones—

—En fecha próxima, las amigas de la señorita Gladys Fornillo le ofrecerán una demostración, consistente en una misa blanca y entrega de un obsequio recordatorio, con motivo de contraer enlace.

Reciben adhesiones las señoritas Blanca Cecotti, teléfono 14769 y Norma Ciorciari, teléfono 15210.

—En el mes de setiembre próximo se realizará la demostración que ofrecen sus amistades al Sr. Eloy Hernández y su esposa Leonor Calvo, con motivo de festejar sus bodas de oro matrimoniales.

Para dicho acto se han adherido las siguientes personas: José Giore y Sra. Claudia García, Aurora H. de Alvarez, María Luz C. de Alonso, Elvira de Pérez, Isidora C. de Capitanelli, María F. de Alonso, Marcelina A. de Gutiérrez, Vicenta de Sánchez, Rosa C. de Capitanelli, Isabel Benítez de Giancarelli, Josefa Guarino de Franco, Margarita Colombo de López, Virginia Alvarez de Barbero, Magdalena Domene de Zapata, María Kalbermatter de Corrales, José Assenza y Sra. María Curcho, Jacinto Hernández y Sra. María Chiffo, María Kreig de Corrales, Nicolás Gómez y Sra. Eusebia Iglesias, Rogelio Scattolini y Sra. Francisca Gómez, Ramón González y Sra. Bernardina Gómez, Jovita M. de Alonso, Marcelo García y Sra. Rosa Martiri, Eusebia Moreno, Guillermo Schneider y Sra. M. Hernández, Angel Chiffo y señora Amalia Constantino, Felicita Hernández, Manuel Chiffo y Sra. Ana Di Lucca, Antonio Curcho y señora Blanca Didier, Luis Majó y Sra. Angela Curcho, María Vda. de Varese, Pedro Batistela y Sra. Teresa Varese, Alejandro Casali y Sra. Pierina Batistela, Osvaldo Cosli y Sra. Nelly del Río, Félix Hernández y Sra. Rosa Mort. Las adhesiones se reciben en las siguientes direcciones: Castellanos 1789, teléfono 18232; Necochea 3799, teléf. 16731; Maipú 1729, teléf. 10660; Alvear 4176, teléfono 18364; Necochea 3769, teléfono 10632, y Chacabuco 1574.

Comidas—

—En el salón comedor del Hotel La Giralda tuvo lugar anoche la cena de camaradería de los empleados de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, en celebración del segundo aniversario de la fundación del sindicato que agrupa al personal de dicha institución bancaria.

Ig. Ntra. Sra. de los Milagros—

En la misa de esta mañana a las 9.30, continuó en esta iglesia, la explicación del 5o. mandamiento de la Ley de Dios; por la tarde a las 19.30, tuvo lugar la exposición, estación, letanías de los santos, bendición y reserva.

Los cultos a cumplirse desde mañana hasta el sábado 31 del corriente, se ajustarán a la distribución siguiente:

Día 26, lunes. S. Ceferino, Papa y mártir. Misa del santo del día, o de otra festividad, o de difuntos.

Día 27 martes. S. José de Calasanz, confesor. Misa del santo del día.

Día 28, miércoles. S. Agustín, obispo, confesor y doctor de la Iglesia. Misa del santo del día.

Día 29, jueves. La degollación de S. Juan Bautista. Misa de la festividad del día.

Día 30, viernes. Sta. Rosa de Lima, virgen, patrona principal de la América latina. Misa de la santa del día.

Día 31, sábado. S. Ramón Nonato, confesor. Misa del santo del día. En las misas de 7.30 y 8.30, salutación sabatina, cantada por los alumnos en honor de Nuestra Señora.



Reunión de ex alumnas adoratrices—

Tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, en la sala de actos del Colegio S. José (Adoratrices), la reunión anual de camaradería de la Asociación de ex alumnas del establecimiento, fiesta de la que participó un crecido número de señoras y señoritas.

Al iniciarse la fiesta dirigió la palabra a la concurrencia el R. P. Alfonso Durán, quien se refirió a la significación del acto, realizándose a continuación la renovación de autoridades, resultando electa presidenta la señora Teresa Obermann de Macagno, que reemplaza a la señora Carmen Viñas de Soriano que presidiera la entidad durante varios períodos.

Seguidamente se dió cumplimiento a un programa de música y recitado, sorteándose diversos objetos útiles. Por último fué servido un lunch, terminando la reunión después de las 20. Se hallaban presentes las religiosas del Colegio, el asesor R. P. Durán y otras personas especialmente invitadas.

Compromisos—

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Gladys U. Vallejos con el señor Eter B. Piacenza, cuya boda tendrá lugar en fecha próxima.





Escuela Francesa—

—En uno de los salones de la Escuela Francesa se realizará mañana a las 18.30, una charla de la señora Annabella P. de Bolla sobre el tema "Impresiones sobre la vida de André Moreau".

A este acto que es auspiciado por la Asociación de Ex alumnos del establecimiento, se invita especialmente a todos los socios y simpatizantes.

Asociación del Magisterio Católico

Actívanse con buen éxito los preparativos para el almuerzo de camaradería que la Asociación del Magisterio Católico llevará a cabo el 30 del corriente, en la nueva sede de la entidad, en calle San Martín.

Numerosos docentes y personas vinculadas al gremio han reservado tarjetas para el acto, que tendrá lugar a mediodía. Hará uso de la palabra monseñor Samuel Santa Cruz.

Han reservado tarjetas las siguientes personas: R. P. Alfonso Durán, monseñor Samuel Santa Cruz, Manuel Giménez y Sra. María Elisa Moyano, Leoncio Serres y Sra. Sara Ferré, José Pavón y Sra. María Elena Santa Cruz, Manuel Rizzi Pizarro y Sra. Julia Mántaras, Raúl Guisasola y Sra. Carmen Parón, Eduardo Marteleur y Sra. Esther Didier, Maximiliano Díaz García y Sra. Ida Pérez, Dr. José María Pardo y Sra. Mary Tchailler, Dr. Romeo Lavanchy y Sra. Amelia Pardo, Roberto Doldán y Sra. Irma Calla, Leticia Ballabeni de Glósico, Mercedes Pandolfo de Ginoza, Alejandrina Figueroa Olivo, Juana Laffel, Eloísa Gonsálvez, Ella Giménez Funes, Luis Moreno, Olinto Mauri, Maximiliano Díaz Bandera, Plácido López, Dr. Dorando Gatara y Angela del Carmen Ferré.

Los pedidos de tarjetas deben hacerse por intermedio de los teléfonos 12488, 13803, 18201 y 11229.

Homenajes—

—Una emotiva ceremonia constituyó el homenaje que amistades y docentes de esta ciudad, rindieron esta mañana a la memoria de la señora Angela S. de Durán. Previa misa celebrada a las 8 en la Iglesia Catedral Metropolitana, fué descubierta una placa recordatoria ante el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal. Ambas ceremonias congregaron a numerosa concurrencia.

—Ante la tumba que guarda los restos de la niña Maryzabel Amado Farjat en el cementerio municipal, fué descubierta esta mañana a las 10, una placa recordatoria, homenaje de sus amistades.

La ceremonia dió lugar a que se renovara una vez más el pesar que su prematura muerte provocara.

Necrología—

—Después de una corta enfermedad dejó de existir hoy en esta capital, el señor Luis Augusto Gerard, suscitando la noticia hondo pesar entre sus relaciones.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 9 en el cementerio municipal.

—A raíz de una corta dolencia falleció hoy en esta ciudad, a los 49 años, el señor Domingo Tabano. Sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 en el cementerio municipal, acto en el que se habrá de evidenciar el pesar causado por su muerte.

—En esta capital dejó de existir hoy la señora Rosario Moreno Vda. de García, vinculada a numerosos hogares de nuestro medio.

La noticia de su muerte suscitó hondo pesar entre sus amistades, sentimiento que habrá de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

—Ha causado intenso pesar el fallecimiento de la Sra. Judith V. Vda. de Varga, ocurrido hoy a una edad avanzada.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9.15 en el cementerio municipal.

—En el cementerio municipal recibieron sepultura esta mañana los restos de la señorita Josefina Chignoli, fallecida ayer en esta capital a los 34 años de edad.

La fúnebre ceremonia dió margen a una sentida nota de duelo.

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Roque Miguel Sacco, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital ha causado honda pena en los círculos de su actuación.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Tuvo lugar esta mañana poco después de las 9 en el cementerio municipal el acto del sepelio de los restos de la señora Enriqueta Luraschi de Gutiérrez.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad de la extinta y de sus deudos.

† **Judith V. Vda. de Varga** (q.e.p.d.) Falleció el día 25 de agosto de 1946. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Cementerio Municipal, mañana lunes 26 del corriente a las 9.15 hs. [illegible]

Servicio de Cochería "Santa Fe" [illegible] U. T. [illegible]

† **Rosario Moreno Vda. de García** (q.e.p.d.) Falleció el día 25 de agosto de 1946. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Cementerio Municipal, mañana lunes 26 del cte., a las 9.30 hs. [illegible]

Servicio de Cochería "Española" [illegible]

† **Luis Augusto Gerard** (q.e.p.d.) Falleció el día 25 de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

Servicio de Cochería "Española" [illegible]

† **Domingo Tabano** (q.e.p.d.) Falleció el día 25 de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Cementerio Municipal, mañana lunes 26 del corriente a las 9.30 horas. [illegible]

Servicio de Cochería "La Piedad" [illegible]

† **Ana González de Delgado** (q.e.p.d.). Falleció el 29 de julio de 1946, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

† **Domingo Tabano** (q.e.p.d.) Falleció el día 25 de agosto de 1946. La Sociedad Unión Chauffeurs de Alquiler invita a sus asociados [illegible] Cementerio Municipal. [illegible]

renovándose en forma elocuente el pesar causado por su desaparición.

—El pesar que entre las amistades del señor Enrique Luis Bonneau provocara la noticia de su fallecimiento, acaecido ayer en esta ciudad, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana poco después de las 9.30, en el cementerio municipal.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosa concurrencia.



TARIFA REDUCIDA CONCESION 243 — CONCESION 24 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES — Avda. R. Sáenz Peña 832, Piso 10 — U. T. 34 Defensa 4255 — Sr. JOSE L. OLIVE Representante

Ganaron hoy River Plate, Boca Juniors y San Lorenzo

Un difícil compromiso salvó el team puntero al imponerse a N. Old Boys

ROSARIO, 24. — Una extraordinaria multitud, que superó ampliamente los cálculos más optimistas, se congregó esta tarde en la cancha del Parque Independencia de esta ciudad para presenciar el clásico encuentro de fútbol entre los primeros equipos de River Plate y Newell's Old Boys, correspondiente a la rueda de desquites.

Al llamado del árbitro, señor J. J. Alvarez, los conjuntos se alinearon integrados de la siguiente forma:

RIVER PLATE: Grisetti, Vaghi y Rodríguez; Iácono, Rossi y Ramos; Muñoz, Moreno, Pedernera, Labruna y Loustau.

NEWELL'S OLD BOYS: Mussimessi; Colmán y Sobrero; Carlucci, Perucca y Arnaldo; Dujan, Coll, Micci, Fernández y Moyano.

El partido, hasta los 20', fué intensamente disputado. Una carga de la delantera de Newell's fué rematada por Fernández y cuando el público aclamaba el tanto, la pelota pegó en un poste y volvió al campo de juego. Fué esta una inmejorable situación para abrir el tanteador.

El juego continuó desarrollándose en forma pareja, aunque por momentos, el equipo local se mantuvo en la ofensiva y sus avances resultaron muy peligrosos. Ante una carga de la línea delantera de Newell's y cuando el puntero rojinegro Moyano se insinuaba peligrosamente sobre el arco defendido por Grisetti, el referee Alvarez invalidó la jugada por hallarse ese jugador en situación prohibida. Esta decisión del árbitro fué recibida con grandes muestras de desagrado por el público.

El primer tiempo terminó empatado sin que se abriera el score.

Segundo tiempo

Correspondió a Micci iniciar las acciones de la segunda parte del cotejo. La carga de Newell's fué contenida en última instancia por Grisetti.

Gol de River

A los 25' Loustau ejecutó un corner en forma cerrada. Se produjo un amontonamiento frente al arco defendido por Mussimessi, circunstancia que aprovechó Moreno para rematar desde dos metros, conquistando el tanto.

Con el triunfo de River Plate por un tanto contra cero de Newell's terminó el partido en el cual se recaudaron $ 39.449.45.

A. F. A.

1a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
River Plate	16	10	4	2	31	14	24
B. Juniors	16	11	1	4	35	19	23
San Lorenzo	16	9	4	3	40	21	22
Independiente	16	8	5	3	32	28	21
Racing	16	8	3	5	33	27	19
Ch. Juniors	16	9	—	7	32	30	18
N. Old Boys	16	6	5	5	27	18	17
Huracán	16	7	2	7	28	24	16
Estudiantes	16	7	1	8	31	22	15
Platense	16	4	6	6	18	21	14
R. Central	16	5	3	8	31	33	13
Lanús	16	4	5	7	26	36	13
Atlanta	16	5	2	9	34	47	12
V. Sarsfield	16	4	2	10	25	29	10
Tigre	16	4	2	10	31	46	10
F. C. Oeste	16	3	3	10	14	32	9

El nuevo estadio del Racing Club

Conocido el monto del subsidio que el gobierno de la Nación ha concedido al Racing Club —tres millones de pesos por imperio de la ley 12.345— resulta interesante destacar cómo se construirá el estadio, es decir, cómo se ejecutará la obra.

Por primera vez desde que se aplica esa ley, será el gobierno de la Nación quien lo hará construir. A tal efecto los trabajos estarán a cargo de la C. O. P. E., ex empresa alemana intervenida por las autoridades nacionales. Los estudios, proyectos, etc., han sido aprobados y de inmediato comenzará a levantarse el estadio una vez finalizado el actual campeonato.

Desde ya las autoridades del Racing Club han obtenido del Club Huracán la autorización de jugar sus partidos en el estadio del "globito", cuya inauguración se producirá antes de terminar el año en curso.

Liga Santafesina

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Colón	11	10	1	—	45	11	21
N. O. Boys	11	6	3	2	28	18	15
Gimnasia	11	7	1	3	25	13	15
Unión	11	6	2	3	31	13	14
Sp. Candioti	11	6	—	5	20	22	12
Guadalupe	11	4	2	7	27	28	10
San Luis	11	4	1	6	19	25	9
Ferrocarril	11	3	1	7	18	33	7
Independiente	11	2	1	8	9	40	5
Escalante	11	1	—	10	11	30	2

Fed. Santafesina

Segunda fecha. — Segunda rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
San Lorenzo	13	9	1	3	30	13	19
San Isidro	13	8	2	3	34	14	18
Racing	13	8	1	3	27	15	17
Liverpool	13	7	3	3	27	17	17
N. Roma	13	6	3	3	18	11	15
J. J. Paso	11	3	8	2	22	21	14
C. A. Verde	13	6	2	5	23	23	14
Dock Sur	13	6	3	4	23	18	13
Tilos	13	3	5	5	20	25	11
Blas Parera	13	2	2	9	15	41	6
J. Unida	13	1	4	8	14	31	6
C. América	13	—	4	9	17	43	4

No se jugó el partido entre Racing y N. Roma

Debido a la ausencia del referee Barreto no pudo disputarse el match, correspondiente al campeonato amateur de primera división, entre los equipos de Nueva Roma y Racing. Es lamentable que estas ausencias no sean anunciadas con la debida anticipación para que puedan ser designados reemplazantes.

Se jugó un match final del campeonato de tenis Otoño

Se disputó en el Santa Fe Lawn Tennis Club el partido final de doble mixtos correspondiente al torneo interno denominado Otoño. Se clasificaron campeones Rene Prival y Oscar Achard, al vencer a J. Carrault y C. Santillán por 6-2 y 6-1.

Se suspendieron las carreras en San Francisco

Debido al mal tiempo fueron suspendidas las carreras de hoy en el Hipódromo de San Francisco. Se anuncia que el mismo programa será cumplido el domingo.

Dos partidos de rugby se jugaron hoy en Rosario

Se realizó esta tarde en Rosario un torneo de rugby entre equipos de primera división, registrándose los siguientes resultados: Los Caranchos 8, Gimnasia y Esgrima de Rosario 6, Atlético del Rosario 4, Logaritmos 3.





Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. MALVA REAL, 57 kilos, por Master Vere y Alegalla, del stud La Giralda, al cuidado de O. R. Calistro.
2o. Manquita, 57 kilos.
3o. Sagala, 57 kilos.
4o. Pasmadora, 57 kilos.
No corrió Ramada. Sport del 1o. $ 9.40 y 2.30; del 2o. $ 2.90 y del 3o. 2.80. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'9" 1/5. Jockey: Irungaray.

2a. CARRERA

[illegible]

3a. CARRERA — 4a. CARRERA — 5a. CARRERA — 6a. CARRERA — 7a. CARRERA — 8a. CARRERA

[illegible]

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA — 2a. CARRERA — 3a. CARRERA — 4a. CARRERA — 5a. CARRERA — 6a. CARRERA — 7a. CARRERA — 8a. CARRERA — 9a. CARRERA — 10a. CARRERA

[illegible]

MOMENTOS ANTES DE PRODUCIRSE LA APERTURA DEL SCORE



Incidencia frente al arco de Central Córdoba poco antes de que Ramayo lograra batir al arquero visitante. Mucho público concurrió al estadio de Unión

Prosigue Unión la racha de triunfos: superó a Central Córdoba por 3 a 0

El match preliminar, entre las quintas de Unión y Díaz Colodrero, finalizó con la victoria de los locales por 2 a 0.

No tan numeroso como otras veces fué el público que hoy presenció el match por el campeonato de Ascenso entre Unión y Central Córdoba. A las órdenes del referee Albertini, los cuadros formaron así:

UNION: Rocha, Hussein y Garbagnoli; Mercado, Mello y Santiago; Berlanda, Ramayo, Berga, Ballesteros y Lauría.

CENTRAL CORDOBA: Di Grandi, Aressi y Cossio; Gallardo, Alonso y Díaz; De Vita, Rinaldi, Sosa, Rodríguez y Laurich.

Juego decidido desde los primeros minutos; Lauría corrió por su ala pero su centro careció de dirección y a renglón seguido Aressi anuló de cabeza un recio tiro libre a cargo de Hussein; en el otro sector "corner" que sin éxito hizo efectivo Laurich. Volvió a intervenir Aressi y también Hussein en su sector.

Algunas cargas de los visitantes, rápidas, entrañaron peligro y lo mismo aconteció con los locales. Fué llamado a emplearse Di Grandi colocándose Unión en la ofensiva aunque sin mayor peligrosidad. Además luego fué contenido Berga cuando intentaba "cartarse" a raíz de un pase de Ballesteros.

Bien Di Grandi

Hacia los 10' Unión llevó un avance a fondo que finalizó Ramayo con un tiro cruzado que Di Grandi detuvo muy bien. Y en el sector opuesto, una oportuna salida de Rocha impidió que Sosa entrase en posesión de la pelota.

Cometió "foul" Alonso y tiró Garbagnoli; la pelota rebotó violentamente del travesaño y otra jugada análoga determinó un rechazo de Cossio. Rompió Central Córdoba el asedio levemente.

Dominio

Más tarde el dominio de Unión se tornó intenso produciéndose frente al arco visitante varias situaciones de riesgo: hubo rebotes, arremetidas y remates que por momentos dieron la sensación del gol. Mello envió un poderoso "shot" que Di Grandi atajó a medias completando gallardo la acción.

Sin embargo, Rodríguez y Laurich, a un metro del arco, erraron un tanto que parecía seguro cuando encararon para conectar un centro de De Vita.

Continuó el mejor desempeño de los rojiblancos.

Gol de Ramayo

Corrían 37 minutos cuando hubo un recio y prolongado peloteo frente al arco de Di Grandi, finalmente Ramayo impulsó la "ball" hacia el fondo de la red.

Protestaron sin razón y sin éxito, también, los rosarinos. El match prosiguió en la misma forma. Excelente entrada de Rodríguez que remató alto.

Primer tiempo

Unión	1
C. Córdoba	0

Segundo período

La mayor parte del primer período perteneció al equipo local, cuyo dominio, a momentos, se hizo muy intenso sobre todo cuando llegó el gol de Ramayo. El partido, entusiasta, sin declinaciones. Santiago entró a jugar en inferioridad de condiciones a raíz de un golpe que recibiera en el período anterior. Salvó Hussein un momento apremiante, notándose que Ballesteros actuaba de halve izquierdo, Lauría en el lugar de éste y Santiago de puntero del mismo lado.

Ello motivó que Unión perdiese su anterior empuje dando lugar a la reacción de los visitantes que no tardaron en forzar un "corner" que anuló Rocha. "Foul" de Garbagnoli a Sosa. Tiró el mismo Sosa y Rocha desvió al "corner".

En el ataque

Central Córdoba aprovechó las circunstancias y cargó con energía. Ramayo fué víctima de un violento "foul" de parte de Díaz. Al reponerse y reanudarse el juego, Ramayo devolvió la jugada y entonces el referee los reunió a los jugadores en el centro del campo para llamarlos a la cordura.

Mucho entusiasmo

El partido continuó dentro de un marco de gran entusiasmo y nerviosidad. Unión emparejó la lucha.

Aumentó Ramayo

En lucida jugada individual, Ramayo batió a Di Grandi que detuvo la pelota a medias sin evitar el tanto, a los 22 minutos.

El partido no decayó en su entusiasta ritmo.

Mello el tercero

A raíz de un tiro libre, con un tiro muy bien dirigido, a los 35 minutos.

Final

Unión	3
C. Córdoba	0

Donaron una copa para un torneo de basquetbol

El señor Jorge R. Candioti, presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, ha hecho llegar al presidente del Club Kimberley, señor Miguel Grana, una nota que dice así: "Tengo el agrado de dirigirme a Vd., solicitándole tenga a bien aceptar una copa que donaré para ser disputada en el torneo que organiza esa institución pro cooperación Cándido Arrúa.

En ello, señor presidente, deseo que no se tenga en cuenta su valor intrínseco, ya que la copa será modesta, sino que deseo adherirme con todo gusto al acto que programa el club de su presidencia, recordando en él al socio jugador Cándido Arrúa, que tantos triunfos conquistó para Kimberley y que siempre dió muestras de compañerismo, lealtad y consecuencia, brindando momentos de júbilo al basquetbol santafesino y nacional".

Un cuadrangular en Bs. Aires

En la Federación Argentina de Basquetbol se esperaba hoy o a más tardar mañana la contestación de la delegación norteamericana que se encuentra en Río de Janeiro, en el sentido de que si podrán actuar en Buenos Aires.

De confirmarse el viaje del conjunto citado, se realizaría en Buenos Aires un torneo cuadrangular con la participación de los seleccionados de Uruguay, Brasil, Federación Argentina y el de militares norteamericanos.

Hace gestiones la Asociación

En conocimiento de la Asociación Santafesina de Basquetbol de la posibilidad de que se presente en fecha muy próxima en Buenos Aires el seleccionado integrado por soldados de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de Norte América, se han dirigido telegráficamente, en la fecha, a la Federación Argentina, consultándole sobre la posibilidad de que dicho equipo se presente en nuestra ciudad.

El campeonato argentino

En la semana que mañana se inicia se habrán de producir algunas novedades relacionadas con la marcha de organización del campeonato argentino.

Se asegura en Buenos Aires que estará presente en el campeonato el seleccionado de la Federación Cordobesa.

El asunto relacionado con la situación del basquetbol del Córdoba será considerado en la reunión que el martes celebrará el cuerpo representativo de la Confederación.

Fué diferido un torneo

Para los días 31 del corriente y 1o. de setiembre el Club Ferroviario había programado la disputa de un torneo de basquetbol para equipos de primera división, en el cual estaría en disputa la copa challenge "Tamburi".

En virtud de que dichos días se debe realizar el torneo interasociaciones de la provincia, el citado torneo ha sido diferido para más adelante.

Juventud de Esperanza se impuso a S. Lorenzo: 2 a 0

ESPERANZA, 25. — Por el campeonato regional de fútbol el conjunto de Juventud derrotó al de San Lorenzo de Grutly por 2 goles a 0. En segunda ganó Juventud por 4 a 0.

Se efectuó un concurso de tiro al platillo

Se disputó esta tarde en el Club de Cazadores el anunciado concurso de tiro al platillo. El resultado fué el siguiente: 1o. J. Delpino González, 2o. Eugenio Fernández, 3o. Antonio Lamagni y 4o. Zoilo Campo.

En el concurso Premio Especial para tiradores de Esperanza se registró este resultado: 1o. Antonio Lamagni, 2o. Zoilo Campo y 3o. César Pittier.

Racing consiguió batir a Lanús por 5 tantos a 1

Sin ha sufrido modificaciones de importancia la tabla de posiciones correspondiente al campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino, pues ganaron los punteros. River consiguió salvar un difícil escollo en Rosario frente a Newell's Old Boys y también a duras penas Boca obtuvo los dos puntos en juego. San Lorenzo, a su vez, salió airoso reafirmando que su pretensión de ganar el campeonato es justificada.

Los resultados generales son los siguientes:

Atlanta 0 — Boca Juniors 1

Goles primer tiempo: sin goles.
Goles segundo tiempo: Sarlanga (B.J.).
Arbitro: R. Riestra.
Recaudación: $ 25.088.

Chacarita Js. 0 — Huracán 2

Goles primer tiempo: Méndez (H).
Goles segundo tiempo: Salvini (H).
Arbitro: F. Ghino.

Racing 5 — Lanús 1

Goles primer tiempo: Uribe Durán (L.), Bravo (R), Di Pace (R).
Goles segundo tiempo: Di Pace (R), Bravo (R), Bravo (R) penal.
Arbitro: J. H. Macías.
Recaudación $ 14.314.

Platense 1 — Rosario Central 0

Goles en el primer tiempo: Toriellii (Platense).
Goles en el segundo tiempo: No hubo.
Arbitro: H. Vásquez.
Recaudación: $ 6.049.50.

Estudiantes 2 — Independiente 1

Goles en el primer tiempo: Cervino (I.), Cerviño (I.), Infante (Estudiantes).
Goles en el segundo tiempo: Mitriño (E.) y Zambrano (I.).
Arbitro: L. Amoreno.
Recaudación: $ 14.148.

San Lorenzo 2 — Tigre 0

Goles en el primer tiempo: Farro (San Lorenzo).
Goles en el segundo tiempo: Farro (San Lorenzo).
Arbitro: V. Rey.

Vélez Sarsfield 0 — F. C. Oeste 2

Goles en el primer tiempo: Caseiro (F.C.O.), Caseiro (F.C.O.).
Arbitro: J. Cángaro.

Ascenso

1a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Banfield	21	18	3	—	67	21	37
Gimnasia	21	14	4	3	47	26	32
A. Juniors	21	13	4	4	50	28	30
Dock Sur	21	13	3	5	47	27	29
Argentino	21	12	3	6	37	30	27
Quilmes	21	10	7	4	36	25	27
N. Chicago	21	10	5	6	51	38	25
Unión	21	9	5	7	50	37	23
Temperley	21	7	8	6	44	38	22
Estudiantes	21	9	3	9	47	44	21
El Porvenir	20	5	10	5	35	33	20
Almagro	21	5	7	9	35	43	17
D. Belgrano	21	7	3	11	38	33	17
A. Quilmes	21	5	6	10	35	47	16
Talleres	21	4	8	9	40	40	16
Acassuso	21	5	5	11	36	49	15
C. Córdoba	21	6	3	12	38	61	15
Los Andes	21	6	3	12	50	63	15
T. Federal	21	4	5	12	42	56	13
Excursión	21	4	4	13	28	54	12
B. Central	21	4	3	14	32	61	11

Reserva

2a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Colón	11	10	—	1	29	7	20
Sp. Candioti	11	8	2	1	23	9	18
Gimnasia	11	8	2	1	25	8	18
N. O. Boys	11	5	3	2	11	9	13
Independiente	11	4	2	5	10	12	10
Guadalupe	11	3	3	5	16	16	9
Unión	11	3	3	5	11	15	9
Escalante	11	2	5	4	20	18	9
San Luis	11	1	1	9	10	22	3
Ferrocarril	11	1	—	10	6	30	2

Francisco Gonzálvez se impuso en la prueba que se realizó en S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 25 (Enviado especial). — Con la victoria del santafesino Francisco Gonzálvez se definió la carrera motociclística disputada esta tarde en nuestra localidad. Los resultados de las dos primeras series son los siguientes:

1a. serie: 1o. F. Gonzálvez; 2o. Juan Heliquas; 3o. René Jolivet. Tiempo: 16'25". Promedio: 76 kms. 509 metros.

2a. serie: 1o. José Massini; 2o. José Verga; 3o. H. Quarini; 4o. A. Giménez. Tiempo: 17'24". Promedio: 72 kms. 413 metros.

Repechaje: 1o. Héctor Chinzzi; 2o. A. Gonzálvez.

Prueba final: 1o. Francisco Gonzálvez; 2o. Héctor Chinzzi; 3o. José Massini; 4o. José Verga; 5o. Antonio Gonzálvez; 6o. A. Giménez. Tiempo: 17'27". Promedio: 74 kms. 726 metros.



